

A nautical chart of Puerto San Antonio, Chile, is the background. It features depth soundings, contour lines, and landmasses in yellow and blue. A metal compass and a white pencil are placed on the chart in the upper left quadrant. The company name 'epsa' is written in a large, blue, lowercase sans-serif font at the top left. Below it, the full name 'EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO' is written in a smaller, orange, uppercase sans-serif font.

# epsa

EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

PUERTO SAN ANTONIO  
Memoria Anual y Estados Financieros  
2010



# Memoria Anual 2010

Empresa Portuaria San Antonio



# contenido memoria 2010





<b>04</b>	Carta del Presidente
<b>06</b>	Historia
<b>08</b>	<b>Capítulo 1</b>
<b>10</b>	Identificación de la Empresa
<b>16</b>	Directorio
<b>18</b>	Hitos Relevantes
<b>20</b>	<b>Capítulo 2</b>
<b>22</b>	Estadísticas
<b>28</b>	Administración y Personal 2010
<b>30</b>	Responsabilidad Social Empresarial
<b>34</b>	<b>Capítulo 3</b>
<b>36</b>	Estados Financieros
<b>37</b>	Informe de los Auditores Externos
<b>38</b>	Balances Generales
<b>40</b>	Estados de Resultados
<b>41</b>	Estados de Flujo de Efectivo
<b>43</b>	Notas a los Estados Financieros
<b>61</b>	Análisis Razonado de los Estados Financieros
<b>68</b>	Hechos Relevantes

## carta del presidente



Estimados señores:

A pesar de la desgracia que afectó a Chile ese fatídico 27 de febrero del año 2010, este fue un buen año para la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA).

En carga total, Puerto San Antonio registró un crecimiento de un 19,2% en comparación al año anterior; con un total de 14.435.472 toneladas transferidas. Asimismo, la transferencia de contenedores (TEU's) se incrementó en un 19,4% en relación al 2009, al totalizar una cifra de 870.719 TEU's movilizados. El movimiento de carga fraccionada alcanzó un crecimiento de 61%, impulsado fuertemente por el alza de la importación de vehículos.

En términos económicos, se alcanzó una utilidad de \$6.950 millones, que aunque representa un 5,5% menor que el año 2009, esta disminución se explica en su totalidad por el reconocimiento en los estados de resultado de un deducible de aproximadamente \$1.000 millones por los daños del terremoto.

El hecho destacado de este año 2010, es que a pesar de los daños sufridos por el Terremoto y Tsunami, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) logró funcionar y activar sus operaciones rápidamente.

La reacción del personal post terremoto fue una oportunidad para demostrar el grado de compromiso de los funcionarios en general y del personal operativo en particular; para mantener la continuidad de las labores y la atención de las necesidades de nuestros clientes y usuarios.

En octubre de 2010, se conformó la Comunidad Logística de San Antonio, iniciativa impulsada por EPSA que busca convertir al puerto en un "cluster logístico". Esta es una instancia pública-privada con miras a potenciar la eficiencia y desarrollo integral de la actividad logística de San Antonio y así generar economías de escala y dar una mayor competitividad a los usuarios del sistema portuario.

En el tema de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), EPSA participó y apoyó diversos proyectos vinculados a la cultura, deporte y educación. El paseo Bellamar continúa siendo el principal aporte de la empresa a la comunidad, ya que este se mantiene como el principal atractivo turístico de ciudad. También se realizó con gran éxito el proyecto "Conoce Tu Puerto", el que mediante visitas guiadas durante todo el año logró que personas y agrupaciones conocieran el funcionamiento del puerto, presenciando faenas de carga

y descarga, recorriendo las instalaciones, presenciar los zarpes de los buques y el trabajo de los remolcadores, entre otras cosas. El programa tuvo una gran acogida en la comunidad, permitiendo avanzar en el objetivo de lograr una buena comunicación entre el puerto y su entorno.

Pero sin duda, el hito más importante del año fue el inicio del proceso de licitación de la concesión de nuevo Terminal Costanera-Espigón, en julio pasado. Este proyecto es clave para dotar al principal puerto de Chile de un segundo terminal capaz de atender naves Post Panamax, lo que permitirá a nuestro país seguir a la vanguardia del crecimiento regional, enfrentar en forma exitosa el fuerte crecimiento de la demanda





portuaria y asegurar la competitividad de nuestro comercio exterior.

La concesión del terminal Costanera-Espigón tiene un plazo de 20 años ampliables a 30. Se espera entregar la concesión durante el segundo semestre del año 2011. La concesión considera una inversión en la primera etapa de US\$ 265 millones en infraestructura y equipamiento, expandible a cerca de US\$ 400 millones en el mediano plazo. El proceso no ha estado exento de polémica, lo que era de esperar, dado los grandes intereses involucrados en diversos actores. No es sencillo cumplir el mandato legal de atraer más competencia y eficiencia al sistema portuario nacional. Sin embargo, los ejecutivos y trabajadores de EPSA han estado a la altura del desafío y nos hemos mantenido firmes en la defensa del interés público representado en el Mandato Legal de expandir nuestro puerto con mayor competencia. Al escribir estas líneas, 3 consorcios presentaron sus ofertas por el terminal Costanera Espigón, entre ellos importantes actores nacionales e internacionales, lo que asegura el éxito del proceso.

A través de estos buenos resultados y proyectos realizados, esperamos enfrentar

positivamente los desafíos que vienen por delante. Es por este motivo, que quisiera agradecer a todos los trabajadores y ejecutivos EPSA, por el esfuerzo, compromiso, dedicación y profesionalismo con que han desarrollado sus funciones cada día del año, especialmente durante los primeros días post terremoto y durante todos estos meses para concluir exitosamente la nueva concesión portuaria. A nombre del Directorio que presido, el reconocimiento a todos ellos y a sus respectivas familias con un fuerte abrazo y gran orgullo de dirigir esta hermosa empresa.



**Patricio Arrau Pons**  
Presidente del Directorio EPSA



## historia de la empresa

### 1590

La rada es otorgada como encomienda al portugués Antonio Núñez de Fonseca, quien le dará el nombre de San Antonio de Las Bodegas.

### 1790

El Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins, reconoce por decreto a San Antonio como un puerto exportador e importador.

### 1873

Se constituye en San Antonio la "Sociedad de Las Bodegas", que construye muelles y bodegas.

### 1910

Se despacha el 7 de septiembre la Ley N° 2.390 bajo la Vicepresidencia de don Emiliano Figueroa, autorizando el contrato de las obras de mejoramiento del Puerto de San Antonio.

### 1911

Mediante Decreto Supremo N° 2.256 del 29 de julio se contrata la construcción del Puerto de San Antonio a la firma Galtier de París.

### 1912

El 5 de mayo se coloca la primera piedra del Puerto con la asistencia del Presidente de la República, don Ramón Barros Luco.

### 1918

La Empresa Galtier concluye las obras de abrigo (Molo) de San Antonio.

### 1922

Bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma se promulga la ley que autoriza la terminación del Puerto de San Antonio y sus instalaciones.

### 1958

Siendo Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo, se promulga la Ley N° 12.888, otorgando al Puerto de San Antonio franquicias de Puerto Mayor.

### 1960

Con el DFL N° 290 del 6 de abril se crea la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) para la administración, explotación y conservación de los puertos que la componen.

### 1981

Se promulga la Ley de Puertos, estableciéndose que 11 de los 38 puertos chilenos son de titularidad pública y serán administrados por la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi), mientras que los 27 restantes estarán a cargo del sector privado.

### 1985

El domingo 3 de marzo un terremoto destruye gran parte de la infraestructura portuaria en San Antonio.

### 1992

Comienzan las obras de reconstrucción del Molo Sur (sitios 1, 2 y 3).

### 1997

Promulgación de la Ley N° 19.542 de modernización portuaria.

### 1998

El 31 de enero comienzan las actividades de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA).

### 2000

Con fecha 1 de enero, los sitios 1, 2 y 3 se entregan en concesión a la empresa San Antonio Terminal Internacional (STI). Asimismo, el sitio 8 es entregado en concesión a la compañía Puerto Panul.







### 2003

Reserva de 101 hectáreas de terrenos, al sur del puerto, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales para el desarrollo portuario y de la ciudad de San Antonio.

### 2004

Puerto San Antonio supera la barrera de las 10 millones de toneladas transferidas, consolidándose como el principal puerto de la Costa Oeste de Sudamérica.

### 2005

Se entrega a la comunidad la segunda etapa del Paseo Bellamar, abriéndose definitivamente el borde costero y convirtiendo a San Antonio en una de las pocas ciudades que cuentan con este privilegio.

### 2006

San Antonio se ubica en el 8° lugar de los Puertos de Latinoamérica, según el informe de la Unidad de Transporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

### 2007

Gracias a las obras de construcción de un bypass y una rotonda, se habilita operativamente el Acceso Sur al Puerto de San Antonio, permitiendo que los vehículos de carga puedan ingresar de manera independiente hacia el sector de operaciones de EPSA o del concesionario STI.

### 2008

Se da inicio al proceso de licitaciones de los Frentes de Atraque Sitio 9 y Costanera Espigón, cuyas consultas fueron ingresadas al Tribunal de Defensa de la Libre (TDLC) en mayo y noviembre, respectivamente.

### 2009

Con una inversión de US\$14 millones, se materializó la compra de dos terrenos fiscales al sur del puerto, que en total suman 58,33 hectáreas y que permitirán al Puerto San Antonio proyectarse en su funcionamiento por los próximos 50 años, expandir sus áreas terrestres en un 65% y consolidarse como el mayor puerto del país y uno de los principales de Sudamérica.

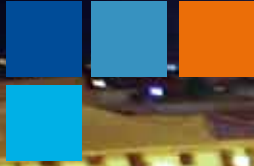
### 2010

Se inicia la licitación del Terminal Costanera - Espigón que se compone de cuatro sitios (4 a 7). Se adquieren otras 7 hectáreas de terrenos fiscales, para expandir las áreas terrestres del Puerto.

Capítulo

1

# Identificación de la Empresa



Identificación de la Empresa  
Directorio  
Hitos Relevantes





## Liderazgo nacional en Importación de autos

San Antonio, se ha caracterizado a través de los años, por ser un puerto que lidera la importación de automóviles. En el año 2010 en Puerto San Antonio se desembarcaron 289.000 unidades, lo que representa un incremento de un 119%, en comparación con el año anterior. Uno de los hechos destacables de este tipo de carga es la velocidad de transferencia, lo que conlleva una baja estadía de las naves en puerto.



## identificación de la empresa



### PROPIEDAD DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Estado de Chile.

### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Portuaria San Antonio, rol único tributario N° 61.960.100 - 9, es una empresa autónoma del Estado creada por la Ley N° 19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI).

Está dotada de patrimonio propio, su duración es indefinida y se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La empresa dio inicio a sus actividades el día 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, del 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio.

### OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.



### INMUEBLES DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es propietaria de los siguientes inmuebles:

#### Ubicados Dentro Del Recinto Portuario:

- 1.- Inmueble inscrito a fojas 691 N° 713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1980, que corresponde al recinto portuario original.
- 2.- Inmueble inscrito a fojas 1.701 N° 1.917 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1982, que corresponde a la ampliación del recinto portuario.
- 3.- Inmueble inscrito a fojas 2.089 N° 1.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Molo Sur.
- 4.- Inmueble inscrito a fojas 2.087 N° 1.781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Muelle Molito.
- 5.- Inmueble inscrito a fojas 6.612 vuelta N° 4.442 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al

Sub Lote U - II del Plano V - 7- 5.994CU, ubicado en Avenida La Playa N° 668 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 363.281,70 metros cuadrados.

- 6.- Inmueble inscrito a fojas 6.614 vuelta N° 4.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Lote N° 1 de 73.307,65 metros cuadrados y Lote N° 3, de 146.795,50 metros cuadrados, ambos del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio.
- 7.- Inmueble inscrito a fojas 7.097 N° 3.351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2004, que corresponde a la Cantera Panul.
- 8.- Inmueble inscrito a fojas 5.245 vuelta N° 3.773 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2007, que corresponde a la ex Pesquera Camanchaca.
- 9.- Inmueble inscrito a fojas 4329 N° 3238 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2010, que corresponde al Sub Lote U - I del plano N° V-7-5.904-CU del denominado Parque de Deportes y Recreación Dyr de la comuna de San

Antonio, cuya superficie asciende a 77.354,70 metros cuadrados.

#### Ubicados fuera del recinto portuario:

- 1.- Inmueble inscrito a fojas 857 vuelta N° 1.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1981, que corresponde a tres departamentos ubicados en Avenida Barros Luco N° 2.321, comuna de San Antonio.
- 2.- Inmueble inscrito a fojas 4.980 N° 4.194 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2000, que corresponde a propiedad ubicada en calle Pablo Neruda N° 375, comuna de San Antonio, aledaña al Acceso Sur.
- 3.- Inmueble inscrito a fojas 5.659 vuelta N° 4.320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2002, que corresponde a propiedad aledaña a la Puerta O'Higgins.
- 4.- Inmueble inscrito a fojas 824 vuelta N° 388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2011, que corresponde a parte del ex Recinto de la Estación Ferroviaria de Barrancas.



## identificación de la empresa

### MARCAS Y DOMINIOS

La empresa posee inscritas, entre sus principales marcas, "EPSA", "Puerto San Antonio", "Sistema Portuario San Antonio" y otras de menor relevancia en territorio chileno..

Adicionalmente, mantiene 37 nombres de dominios electrónicos, que dicen relación con las principales actividades de la Empresa.

### INVERSIÓN

La Empresa Portuaria San Antonio, a partir del ejercicio del año 2000, en el cual entraron en operación las concesiones portuarias del Molo Sur y del Terminal Norte, ha mantenido una política de inversión con orientación a la conservación y reparación de sus actuales instalaciones, con el fin de mantener continuidad del servicio tanto en sus frentes no concesionados como en sus áreas comunes.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 la Empresa realizó inversiones por un monto total de MM\$ 5.122,9.

Dentro de las principales inversiones realizadas por Empresa Portuaria San Antonio, cuentan la adquisición de terreno en el sector sur por MM\$ 2.052,6 y la adquisición de inmuebles en el sector espigón por MM\$2.823,5..

INVERSIÓN 2010	
Áreas	Monto (MM\$)
Administración Puerto	30,8
Ampliación Áreas de Desarrollo	4.941,6
Estudios de Inversión	56,0
Servicios / Áreas Comunes	17,5
Terminal Espigón	77,0

### CONCESIONES Y ARRENDAMIENTOS VIGENTES

CONCESIONES PORTUARIAS				
N°	Concesionario	RUT	Superficie [há]	Vencimiento Contrato
1	San Antonio Terminal Internacional S.A.	96.906.970-K	30,4	Diciembre 31, 2019
2	Puerto Panul S.A.	96.909.330-8	1,1 (*)	Diciembre 31, 2029
3	Terquim S.A.	93.355.700-9	1,16	Julio 01, 2020
4	Terminal Marítimo Vopak Probisa S.A.	76.087.448-5	5,0	20 años contados desde eventual entrega
5	Saam Contenedores S.A.	99.545.650-8	4,73	Marzo 01, 2014
6	Servicios Panul Ltda.	76.155.830-7	2,22	Octubre 01, 2014

(\*) A partir del año 2012 esta cifra aumenta a 1,37 Há.

CONCESIONES DE USO			
Concesionario	RUT	Superficie [ha]	Vencimiento Contrato
Terquin S.A. - Planta ácido	83.355.700-9	11.189,84	Marzo 06, 315
Vopak Ltda.	84.255.000-9	8.542,72	Junio 30 2012
Cía. Pesquera Camanchaca S.A. (**)	93.711.000-6	2.411,75	Vencimiento de contrato: aviso con 6 meses de anticipación
Corporación Fomento y Desarrollo Pesca Artesanal Puertecito	74.194.700-5	15.701.877	Junio 29, 2030

(\*\*) Renovable cada 6 meses



## identificación de la empresa



### FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento ejercida por Empresa Portuaria San Antonio se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado tanto en su gran potencial de generación interna de fondos y en una adecuada planificación de recursos disponibles. Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

### FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar y su interacción en el mercado global.

Asimismo, Empresa Portuaria San Antonio estima que el principal factor de riesgo que pudiera afectar las actividades operativas reside en eventos de la naturaleza, como el sismo de gran intensidad que afectó a gran parte de la zona central de Chile la madrugada del 27 de febrero.

Cabe señalar, que las operaciones no se vieron interrumpidas por un periodo prolongado de tiempo, retomando las maniobras el día lunes 1 de marzo en el terminal Espigón.

### SEGUROS

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones, Empresa Portuaria San Antonio mantiene vigentes pólizas que cubren sus principales activos, así como la pérdida de beneficio, su eventual responsabilidad civil, los vehículos de la empresa y una póliza de accidentes que protege al personal contratado.

Durante el año 2010, a raíz del sismo y Tsunami del 27 de febrero se han siniestrado las pólizas vigentes, que cubren los riesgos de incendio, terremoto y perjuicios por paralización de las construcciones, Instalaciones, muelles y espigones, así como también, edificios, Instalaciones y equipos de bienes no portuarios.

SEGUROS	
Bienes asegurados	Riesgos cubiertos
Incluye construcciones e instalaciones, muelles y espigones	Incendio, terremoto y perjuicios por paralización
Edificios, instalaciones y equipos, contenidos en general no portuarios	Incendio (subramo incluye terremoto)
Bienes físicos propios	Incendio (terrorismo)
Ampara la responsabilidad civil	Responsabilidad civil vehicular, patronal, cruzada
Cobertura personal de la empresa	Muerte accidental/incapacidad permanente
Vehículos motorizados	Daños propios, robo, sismos, daños por cargas





## Graneles de todo el mundo

El puerto de San Antonio aumentó su nivel de transferencia de graneles sólidos durante 2010, que alcanzó 3.253.506 toneladas.

## directorio de la empresa



### **PRESIDENTE**

**PATRICIO ARRAU PONS**  
Ingeniero Comercial  
Universidad de Chile  
Doctor en Economía  
Universidad de Pennsylvania  
8.468.194-6



### **VICE PRESIDENTE**

**FRANCO BRZOVIC GONZÁLEZ**  
Abogado  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Magíster en Derecho  
4.909.495-7



### **DIRECTOR**

**RAMÓN GONZÁLEZ LABBÉ**  
Constructor Civil  
Universidad de La Serena  
Empresario, Constructora RGL  
7.068.504-3



**DIRECTOR**

**FRANCO PARISI FERNÁNDEZ**

Ingeniero Comercial  
Universidad de Chile  
Profesor Asociado en el Departamento  
Economía y Negocios.  
6.872.197-0



**DIRECTOR**

**RODRIGO DE AGUIRRE ETCHEBERRY**

Ingeniero Comercial  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Magíster en Humanidades  
12.628.328-8



**DIRECTOR**

**REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES**

**PABLO ALARCÓN GALLARDO**

Ingeniero en Ejecución de Administración  
de Empresas  
Universidad de los Lagos  
Diplomado Gestión por Competencia  
Universidad de Santiago  
Diplomado Gob. Corporativo y Dirección de  
Empresas  
Universidad de Chile  
9.888.862-4

## hitos relevantes

- En febrero de 2010 EPSA y el consorcio Vopak-Probisa firmaron un contrato de concesión para almacenamiento de graneles líquidos del Puerto San Antonio. Cabe recordar que durante el segundo semestre de 2009, se llevó a cabo el proceso de la licitación, proyecto que contempla la construcción, en una primera etapa, de dos estanques con capacidad inicial de 4.000 metros cúbicos, líneas de operación hasta el muelle y la habilitación de otros equipamientos. Con una inversión estimada en U\$6 millones, esta nueva área de almacenamiento incluye la descarga de líquidos en el sitio 9 de San Antonio, lo que implica una mayor actividad para este terminal.
- A pesar de los daños sufridos por el terremoto de la madrugada del 27 de febrero de 2010, EPSA reaccionó rápida y eficazmente, para poner el puerto en condiciones de operar. Los resultados de operación de toda la empresa durante este año reflejaron un aumento en un 4,7%, al totalizar \$16.083 millones; cifra mayor en comparación a 2009, al alcanzar \$15.369 millones.
- Tras el terremoto, EPSA desarrolló un nuevo programa de seguridad para sus colaboradores. Entre las medidas adoptadas, incorporó información con señalización de las vías de evacuación en el interior de la empresa en caso de emergencias.
- Durante 2010, EPSA firmó un convenio comercial con Puerto de Gantes (Bélgica), con la finalidad de lograr un intercambio comercial y de tráfico entre ambos puertos y así también obtener aportes en cooperación y técnicas navieras.
- Durante el año 2010, La Empresa Portuaria San Antonio recibió en el Terminal Costanera-Espigón las naves *Morning Laura* (con 232,39 metros de eslora), *Morning Linda* y *Morning Lynn* (con 232,37 metros de eslora); las mayores del tipo de autotransbordo conocidas como "Roll-On Roll-Off", destinadas al transporte de vehículos.

*El Gerente General de EPSA, Alvaro Espinosa, y el CEO del Puerto de Gantes, Daan Schalck, firman el convenio de colaboración entre ambos puertos.*





La Subsecretaria de Transportes, Gloria Hutt, durante el lanzamiento de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA)

- El Puerto transfirió, en el año 2010, 289.000 vehículos que llegaron a Chile a través de San Antonio. Lo anterior representó un aumento de las importaciones en un 119% con respecto al año 2009 y nos consolidó como el puerto líder en transferencia de automotores.
- En materia de mercancías, se destaca el desembarque de asfalto, el cual, se transfiere en forma líquida a camiones especialmente acondicionados para su transporte. Durante el año 2010 se registran dos naves atendidas: *M/N Río Bravo I* y *M/N Long Wan*.
- Un aumento de 19,4% en la transferencia de contenedores TEU's registró el puerto de San Antonio en relación al año 2009, al totalizar una cifra de 870.719 TEU's movilizados el 2010. Este resultado ubica al puerto de San Antonio con un 50% de participación del total de contenedores movilizados en la V Región.
- Se mantuvieron las descargas de clinker a granel, con dos naves en el año *M/N Coposa* y *M/N Vipava*, totalizando 47.504 toneladas con destino exclusivo a la planta de Cementos San Juan, ubicada en San Antonio.
- En julio de 2010 se inició el proceso de venta bases de la licitación de la concesión del Terminal Costanera-Espigón, el que será entregado por un periodo de 20 años al adjudicatario.
- A fines de julio de 2010, EPSA firmó la escritura de la venta de los últimos terrenos fiscales ubicados al sur del puerto. Con una inversión de US\$17,7 millones de dólares, se compró 65 hectáreas de terreno. Con este hecho, EPSA expande sus áreas terrestres en un 40% para garantizar el funcionamiento del puerto durante los próximos 50 años y así consolidarse como el mayor puerto del país.
- En septiembre de 2010 se realizó la auditoría de recertificación de la Norma ISO 9001 - 2008 para la "Provisión de infraestructura de atraque y servicios de patio para operaciones de naves y carga en el Terminal Costanera-Espigón Multioperado (TEM) de la Empresa Portuaria San Antonio". Esta actividad fue aprobada por la empresa Abs Quality Evaluations. De esta manera, el Terminal Costanera-Espigón, queda dependiente de la Gerencia de Explotación con la certificación vigente hasta el 30 de septiembre de 2013.
- En septiembre de 2010, EPSA creó la conformación de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA). La iniciativa persigue convertir al puerto en un "cluster" logístico, a nivel nacional.
- Se concretó con éxito el proyecto para la instalación del nuevo sistema computacional internacional IFRS para el área Financiera del puerto. La instalación de este nuevo sistema computacional significará tener versiones compatibles en conceptos y números financieros con empresas de todo el mundo para lograr un mejor estándar en la comunicación.



Capítulo

2

# Gestión 2010



Estadísticas  
Administración y Personal  
Responsabilidad Social  
Empresarial



## Remolcadores en el Puerto San Antonio

Durante 2010 operaron en el Puerto de San Antonio 4 remolcadores:

- RAM Neltume (Ultramar): 270 tns de desplazamiento, 60 tns de Bollard Pull
- RAM Quetro (SAAM): 316 tns de desplazamiento, 47,7 tns de Bollard Pull
- RAM Tayco IV (Ian Taylor): 218 tns de desplazamiento, 42,1 tns de Bollard Pull
- RAM Ritoque (Agental): 313 tns de desplazamiento, 50 tns de Bollard Pull.

Todos cuentan con un sistema de propulsión azimutal, capaz de girar en 360 grados, lo que les permite maniobrar con más facilidad durante las faenas con naves de gran tonelaje.

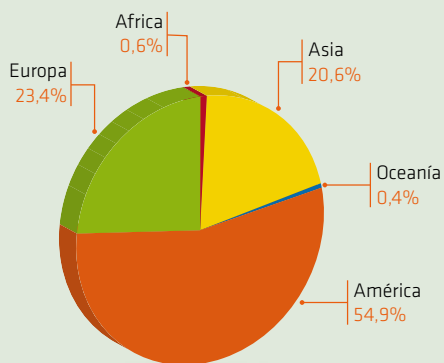


# estadísticas 2010

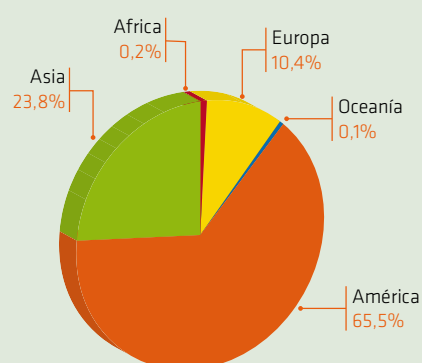
## Comercio Exterior en San Antonio

### ORIGENES Y DESTINOS DE LAS CARGAS TRANSFERIDAS EN SAN ANTONIO

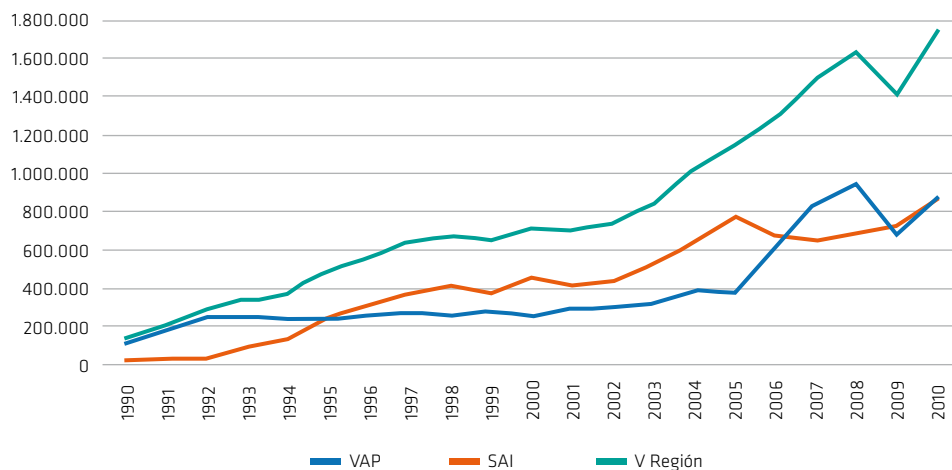
EXPORTACIONES 2010



IMPORTACIONES 2010



### EVOLUCIÓN DE TEU'S V REGIÓN Y PARTICIPACIÓN DE PUERTO SAN ANTONIO



Año	TEUs	Variación (%)
1990	133.508	
1991	207.900	55,7%
1992	283.648	36,4%
1993	345.710	21,9%
1994	377.924	9,3%
1995	490.790	29,9%
1996	564.304	15,0%
1997	644.975	14,3%
1998	670.688	4,0%
1999	653.087	-2,6%
2000	711.990	9,0%
2001	705.303	-0,9%
2002	738.3616	4,7%
2003	843.744	14,2%
2004	1.028.122	21,9%
2005	1.148.792	11,7%
2006	1.290.189	12,3%
2007	1.495.914	15,9%
2008	1.634.701	9,3%
2009	1.406.465	-14,0%
2010	1.749.506	24,4%





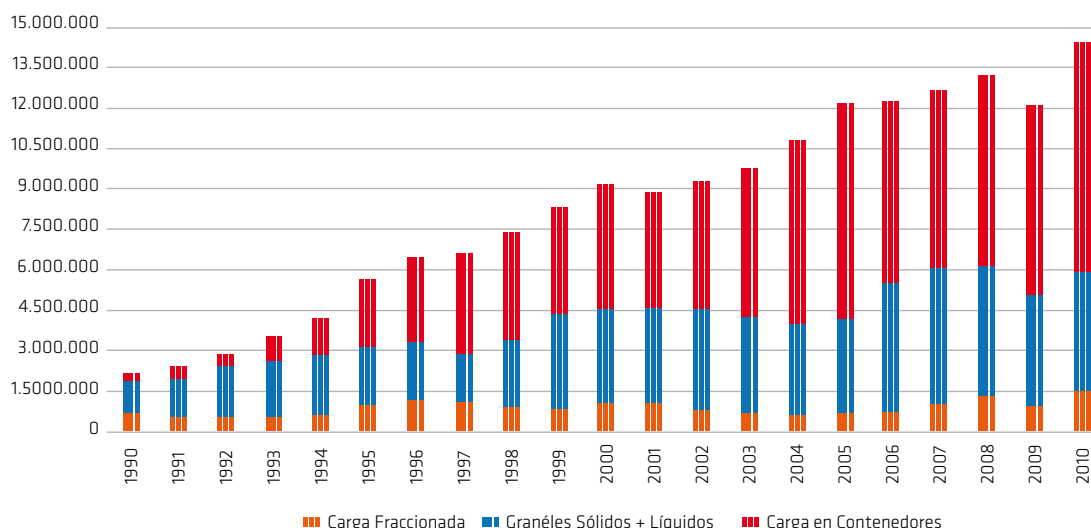
#### TRANSFERENCIA DE TEU'S V REGIÓN

Años	San Antonio	Valparaíso
1990	23.486	110.022
1991	33.278	174.622
1992	36.806	246.842
1993	95.553	250.157
1994	137.469	240.455
1995	248.880	241.910
1996	308.725	255.579
1997	373.236	271.739
1998	415.001	255.687
1999	374.945	278.142
2000	455.604	256.386
2001	413.900	291.403
2002	438.585	300.031
2003	524.376	319.368
2004	639.762	388.353
2005	773.048	375.744
2006	676.300	613.889
2007	650.697	845.217
2008	687.864	946.837
2009	729.033	677.432
2010	870.719	878.787

Puerto San Antonio creció 19,4% en transferencia de TEU's en 2010 al totalizar 870.719 TEU's movilizados en el período señalado.

## estadísticas 2010

### EVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA



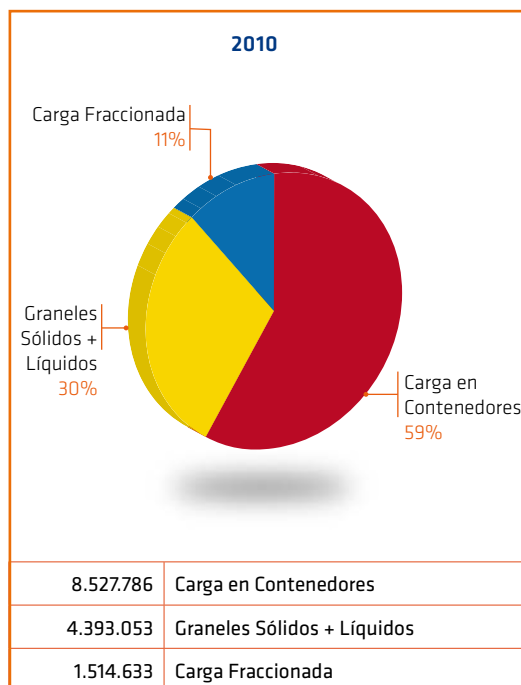
EVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA				
Año	Carga en Contenedores	Graneles Sólidos + Líquidos	Carga Fraccionada	Totales
1990	251.678	1.207.898	673.109	2.132.685
1991	394.234	1.425.348	558.129	2.377.711
1992	367.408	1.911.126	558.223	2.836.757
1993	885.093	2.089.933	525.778	3.500.804
1994	1.325.867	2.202.894	627.778	4.156.539
1995	2.482.002	2.195.142	959.132	5.636.276
1996	3.100.952	2.181.107	1.157.569	6.439.628
1997	3.742.280	1.794.499	1.076.197	6.612.976
1998	3.946.874	2.471.547	940.803	7.359.224
1999	3.935.405	3.516.364	845.211	8.296.980
2000	4.604.180	3.514.915	1.046.606	9.165.700
2001	4.270.651	3.545.066	1.036.593	8.852.310
2002	4.724.405	3.777.896	772.208	9.274.509
2003	5.499.885	3.567.862	681.922	9.749.668
2004	6.770.295	3.368.417	613.297	10.752.009
2005	7.987.168	3.479.816	695.780	12.162.765
2006	6.748.475	4.809.245	705.756	12.263.476
2007	6.564.856	5.049.032	1.027.002	12.640.889
2008	7.051.791	4.834.402	1.314.169	13.200.362
2009	7.010.838	4.155.461	943.678	12.109.977
2010	8.527.786	4.393.053	1.514.633	14.435.472



Empresa Naviera	Carga General		Carga Granel	
	Seca	Refrigerada	Líquido	Sólido
APL	🌐	🌐		
CCNI	🌐	🌐		
CMA - CGM	🌐	🌐		
CSAV	🌐	🌐		🌐
EMPRESAR	🌐			🌐
EVERGREEN	🌐	🌐		
GEAR BULK	🌐			🌐
HAMBURG SÜD	🌐	🌐		
MAERSK LINE	🌐	🌐		
MARUBA	🌐			🌐
MOL	🌐	🌐		🌐
NYK	🌐			🌐
PAN OCEAN SHIPPING				🌐

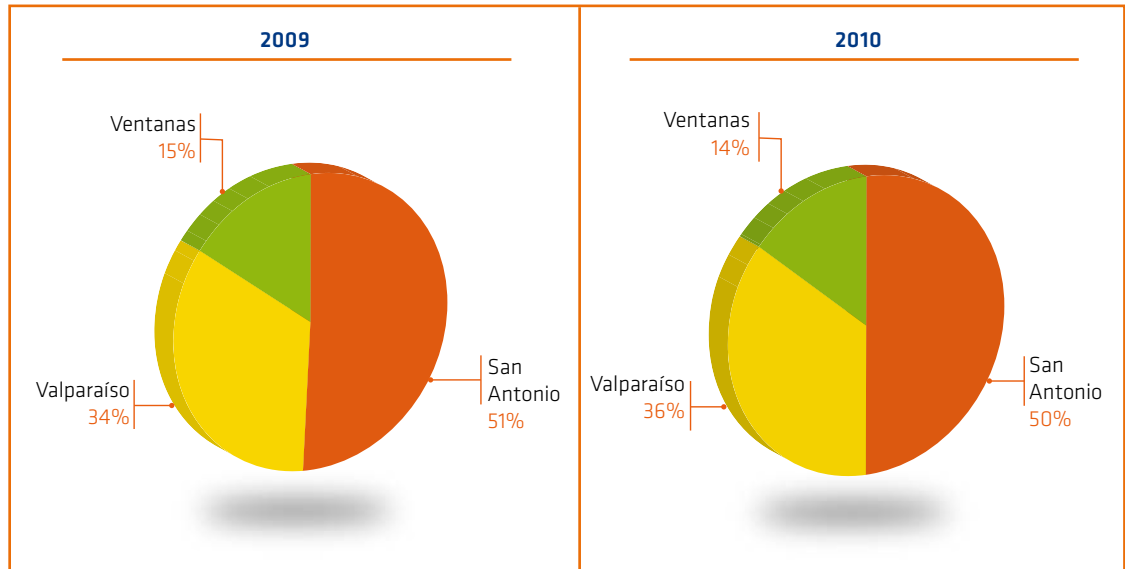
Navieras representan sobre el 80% de lo transferido en comercio exterior el año 2010 por Puerto San Antonio

**COMPOSICIÓN POR TIPO DE CARGA PUERTO SAN ANTONIO**



## estadísticas 2010

### PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO V REGIÓN



#### TOTAL TONELADAS V REGIÓN

	2009	2010
San Antonio	12.109.977	14.435.472
Valparaíso	7.985.095	10.151.112
Ventanas	3.618.131	4.110.834

Este resultado ubica a San Antonio con una participación. Del 50% de mercado a nivel regional, en movimiento de TEU's.

La participación del total de carga transferida por los puertos de uso público de la V región (3) ubica a San Antonio con un 50,3% y los restantes puertos comparten el 49,7%.



<b>PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN 2010</b>	
<b>PRINCIPALES EXPORTADORES 2010</b>	<b>PRINCIPALES IMPORTADORES 2010</b>
Aconex Exp. Aconcagua Ltda.	Agrogestion Vitra Ltda.
Agencias Marítimas Broom	Agrosuper Comercializ Aliment
Agrícola Ariztia Ltda.	Anagra Intl. S.A.
Agrosuper Comercializ. Aliment.	Argenfruit S.R.L.
Anglo American Sur S.A.	Auto. Gildemeister Ltda.
Astillas Exp. Ltda.	Cartones San Fernando
Cartulinas Cmpc S.A.	Cementos San Juan Sa
Codelco Corp. Del Cobre	Cervecera CCU Chile Ltda.
Cons. Maderero Ltda.	Cia. Molinera San Cristobal S
Copefrut Sa Cia Prod Exp Frut	Cristalerías De Chile S.A.
Csav Cia Sud Americana Vapores	Distribuidora Portland S.A.
David Del Curto S.A.	General Motors De Chile S.A.
Del Monte Fresh Produce Chile	Gerdau Aza S.A.
Dole Chile S.A.	Graneles De Chile S.A.
Empresas Carozzi S.A.	Iansagro S.A.
ENAMI	International Paper Cartones
Exportadora Frutam Ltda	Kupfer Hnos. S.A. Ferret. Ind
Exportadora Subsole S.A.	Maersk Line S.A.
Forestal Comaco S.A.	Manuchar Chile S.A.
Gerdau Aza S.A.	Mosaic De Chile Fertilizantes
Giorgio Gori	Multiaceros S.A.
Hamburg Sud Chile	Papeles Cordillera S.A.
J.F. Hillebrand Chile Ltda.	Rabo Servicios Y Asesoría Ltd
Jennmar Latin America Ltda	Saam Sud Americana Ag. Mari.
Molymet Molibdenos Y Metales	Soc Ind Y Com Soinco Ltda
Nestlé Chile S.A.	Sodimac S.A.
Patagonia Fresh S.A.	Soprodui Soc. Prod. Y Distrib.
Soc Agrícola Y Comercial Ltda	Soquimich, Soc. Quim. Minera
Unifrutti Traders	Toyota Chile
Viña Concha Y Toro	Unilever Chile

Información generada en base a los datos de los manifiestos de carga marítima.



## administración y personal



### ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL 2010

La Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros más un representante de los trabajadores elegido por votación universal dentro de la empresa. La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponde al Gerente General.

### REMUNERACIONES DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos ascendieron a M\$411.384 de los cuales M\$349.099 corresponden a remuneración fija y M\$62.285 a remuneración variable.

Esta última corresponde al bono de gestión aprobado por el Directorio en su sesión ordinaria N° 268 del 29 de Enero de 2010, que es función de la evaluación que el Directorio hace de la gestión de su equipo ejecutivo.

### INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2010, la dotación de la Empresa Portuaria San Antonio era de 75 personas, detallada de la siguiente manera:

DOTACIÓN EPSA	
Gerentes	4
Profesionales y Técnicos	44
Operativos / Empleados	27
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>

### REMUNERACIONES DIRECTORIO

Las remuneraciones al directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, en su artículo 33, el cual estipula una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un tope máximo de 16 unidades tributarias mensuales. El presidente del directorio percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos adicionales al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, las que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual, del año evaluado. El monto de las dietas percibidas durante el año 2010 es el siguiente:

DIRECTOR	DIETAS POR ASISTENCIAS AÑO 2008	DIETAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2007
	M\$	M\$
Patricio Arrau Pons	14.251	12.725
Carlos Figueroa Serrano (*)	4.129	6.362
Aldo González Tissinetti (*)	4.129	5.832
Alejandro Reyes Vergara(*)	4.129	6.098
Harald Beyer Burgos(*)	3.834	5.567
Franco Brzovic González(**)	2.996	0
Franco Parisi Fernández(**)	1.795	0
Ramón González Labbé(**)	2.996	0
Rodrigo de Aguirre Etcheberry(**)	2.696	0
Pablo Alarcón Gallardo	7.126	0
<b>TOTAL</b>	<b>48.082</b>	<b>36.584</b>

(\*) Términos de funciones Julio de 2010  
(\*\*) Inicio de funciones Agosto de 2010



**GERENTE EXPLOTACIÓN**  
**EDMUNDO SILVA MARTEL**  
 Ingeniero en Transporte,  
 Universidad Católica de  
 Valparaíso  
 6.906.963-0

**GERENTE GENERAL**  
**ÁLVARO ESPINOSA ALMARZA**  
 Ingeniero Civil, Pontificia  
 Universidad Católica de Chile  
 6.062.621-9

**GERENTE ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS**  
**JAIME SALDÍAS ROJAS**  
 Ingeniero Civil, Universidad de  
 Chile  
 8.081.518-2

**GERENTE DESARROLLO Y NEGOCIOS**  
**FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ**  
 Ingeniero Civil, Universidad de  
 Concepción  
 Magíster en Administración de  
 Empresas  
 9.599.420-2



## responsabilidad social empresarial



La Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), se desarrolla con proyectos enfocados hacia el respeto de los valores éticos, de la vida de los trabajadores, de la comunidad de San Antonio y de su medio ambiente.

### • PROGRAMA “CONOCE TU PUERTO”

Este año EPSA implementó el programa “Conoce tu puerto”, que consiste en visitas guiadas al interior de EPSA, para que los sanantoninos recorran las instalaciones, conozcan el funcionamiento del terminal, observen las faenas de carga y descarga de mercancías, como también los zarpes de las naves, y las maniobras de los remolcadores, entre otros.

Debido al gran éxito y acogida que tuvo este programa, especialmente entre los habitantes de la zona y de las familias

de nuestros colaboradores, EPSA decidió extender las visitas durante el año, incluyendo a alumnos de colegios y universidades del país.

A esta iniciativa se han sumado, el Servicio Nacional de Aduanas (SNA) y la Armada de Chile. Gracias a esta colaboración, los visitantes pueden observar *in situ* la especializada labor del camión scanner de Aduanas, como también subir a bordo de la LSG “San Antonio”, unidad con la que la Armada de Chile patrulla las costas del litoral central.

### • BORDE COSTERO Y PASEO BELLAMAR.

Gracias a la iniciativa de EPSA por recuperar el borde costero de San Antonio, a través de la creación y financiamiento del Paseo Bellamar (espacio con más de 10 mil metros cuadrados de adoquín, piedra y jardines), se





ha logrado que este lugar sea un punto de encuentro y de entretenimiento para toda la comunidad.

Actualmente, el Paseo Bellamar cuenta con juegos infantiles, habilitaciones para la práctica del ajedrez al aire libre, adecuados servicios sanitarios y moderna iluminación; todo bajo una armónica arquitectura.

La Empresa Portuaria San Antonio, destina más de \$300 millones anuales para mantener el lugar en óptimas condiciones de limpieza, infraestructura y servicios. Cabe destacar que este lugar promueve el desarrollo de artesanía típica, mediante la implementación de medio centenar de locales para que los artistas de la zona puedan exponer sus trabajos a los visitantes.

#### • TERMINAL CULTURAL

Uno de los aportes importantes de EPSA en la zona es el Terminal Cultural, espacio de creación artística que permite, tanto a niños y jóvenes talentos de escasos

recursos, asistir a talleres de música con profesores especializados, de manera gratuita.

Dentro de este proyecto, se destacan 2 iniciativas educativo-musicales, que han fomentado el amor por la música y entregado herramientas para enfrentar la vida con una mirada diferente. Es así como les presentamos a la "Big Band Jazz Puerto San Antonio" y el conjunto folclórico "Las Orquídeas".

#### • BANDA DE MÚSICA "BIG BAND JAZZ PUERTO SAN ANTONIO"

Así como en años anteriores, EPSA ha continuado apoyando el desarrollo de la banda de jazz "Big Band Jazz Puerto San Antonio". La principal finalidad de la creación de este grupo es enseñar a los jóvenes de la provincia el amor por la música y las artes. En la actualidad, la orquesta está compuesta por 18 niños, cuyas edades oscilan entre los 13 y 17 años. Sin embargo, ya son más de 70 jóvenes-músicos, que han pasado por el conjunto musical.

El director de la "Big Band Jazz", Patricio Baos, se ha convertido en un embajador cultural de San Antonio, destacándose dentro su gestión, las presentaciones realizadas por la banda en Argentina y Guatemala, los 2 discos con temas de la banda editados, y un sinnúmero de presentaciones a lo largo y ancho de nuestro país.

#### • GRUPO FOLCLÓRICO LAS ORQUÍDEAS

En materia educacional, el Puerto continúa con el financiamiento del grupo folclórico "Las Orquídeas", que difunde nuestros cantos y bailes nacionales, a través de presentaciones en vivo.

El profesor, Juan Sabino Reyes, es el encargado de realizar las clases de folclore a los integrantes de "Las Orquídeas", agrupación que reúne a personas de todas edades y sexo, cuyo interés sea conocer y preservar nuestras tradiciones.



## responsabilidad social empresarial



### • CONCURSO DE PINTURA “PINTA EL PUERTO DEL BICENTENARIO”

Durante las Fiestas Patrias, EPSA realizó un concurso de pintura en el Paseo Bellamar, en el cual participaron más de 400 niños de los distintos colegios de la provincia. Se presentaron cientos de trabajos artísticos, los cuales, reflejaron lo arraigado que se encuentra nuestro Puerto entre los más pequeños.

### • CASA DEL COLOR

Con el fin de seguir aportando y ayudando a la comunidad, EPSA financió, durante el año 2010, el proyecto “La Casa del Color” para que así se pueda continuar realizando diversos talleres a niños que presentan algún grado de discapacidad en la provincia de San Antonio.

### • DÉCIMA MARATÓN PUERTO SAN ANTONIO

Dentro de los proyectos vinculados en el deporte, la empresa desarrolló la X versión de la “Maratón de San Antonio”. La actividad que se programó para el domingo 31 de enero, comenzó a las 09:30 horas con la inscripción de más de 400 participantes. Esta actividad consideró tres categorías, que se dividieron en: hombres, mujeres y familia.

En materia de seguridad, y para resguardar la integridad física de los competidores, se dispuso de un servicio de ambulancia y de un transporte para trasladar a los atletas que, por algún motivo, no pudiesen seguir en la competencia.

Este evento se realiza todos los veranos en la ciudad y se ha convertido en un referente deportivo de la provincia.

### • ESCUELA ESPECIAL “DIVINO MAESTRO”

Gracias al financiamiento de EPSA y al trabajo que realizaron nuestros trabajadores, nuevamente se apoyó a la Escuela Especial “Divino Maestro”, establecimiento educacional que atiende a menores con discapacidad física y mental, realizando una emotiva fiesta de Navidad para un centenar de niños.

### • CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO

La Corporación para el Desarrollo de San Antonio, es una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es promover el desarrollo económico y social de la provincia, mediante la facilitación de inversiones públicas y privadas. Debido a lo anterior, es que el Puerto consideró necesario aportar con su membresía, un año más, puesto que estamos convencidos como empresa, que San Antonio está llamado a ser un importante polo de negocios para el país.

Dentro de los proyectos que ha impulsado la Corporación de Desarrollo de San Antonio, se destacan los siguientes:

- Materializar la extensión de la Autopista del Sol.
- Mejoramiento concesión de la Ruta de La Fruta y construcción de un nuevo puente sobre el río Maipo.
- Instalación de la “Planta de Cementos San Juan”.

### • SOCIEDAD “ACCIÓN RSE”

La Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), pertenece al grupo “Acción RSE”, organización cuyo norte es el desarrollo de proyectos que contribuyan a mejorar el negocio de la empresa, en armonía con su entorno y trabajadores.



Capítulo

3

# Estados Financieros



Informe de los Auditores  
Independientes

Balances Generales

Hechos Relevantes

## Número de Naves Comerciales en el Puerto San Antonio

Durante 2010 recaló en San Antonio 1151 naves comerciales provenientes de todos los continentes. Este flujo constante de buques hacia San Antonio, ha posicionado a nuestro Puerto como uno de los terminales más importantes para transferir cargas en la Costa Oeste de América.



# EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

## Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2010 y 2009

y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Análisis Razonado de los Estados Financieros

Hechos Relevantes

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos

MUS\$: Miles de dólares estadounidenses

# Informe de los Auditores **Independientes**

referido a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2010

## **Señores Presidente y Directores Empresa Portuaria San Antonio**

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa Portuaria de San Antonio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria San Antonio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 26, a partir del 1 de enero de 2011 la empresa adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

David Molina C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 28 de febrero de 2011

## Balances Generales

31 de diciembre de  
(cifras 2009 expresadas en moneda 2010) en miles de pesos

ACTIVOS	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Activos Circulantes</b>		
Disponible	115.899	214.484
Depósitos a plazo	5.284.969	4.817.945
Deudores por ventas (neto)	1.914.545	2.378.341
Documentos por cobrar (neto)	2.192	2.247
Deudores varios (neto)	150.795	535.339
Gastos pagados por anticipado	53.709	177.408
Impuestos diferidos	3.520.765	3.098.232
Otros activos circulantes	166.828	168.581
<b>Total activo circulante</b>	<b>11.209.702</b>	<b>11.392.577</b>
<b>Activos Fijos</b>		
Terrenos	76.475.923	74.408.000
Construcción y obras de infraestructura	81.299.644	81.495.942
Maquinarias y equipos	2.870.193	2.775.302
Otros activos fijos	5.396.029	2.748.083
Depreciación (menos)	(19.425.624)	(17.903.791)
<b>Total activos fijos</b>	<b>146.616.165</b>	<b>143.523.536</b>
<b>Otros activos</b>		
Impuestos diferidos a largo plazo	23.949.541	27.154.490
Otros	1.529.198	1.404.891
<b>Total otros activos</b>	<b>25.478.739</b>	<b>28.559.381</b>
<b>Total Activos</b>	<b>183.304.606</b>	<b>183.475.494</b>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros



31 de diciembre de  
(cifras 2009 expresadas en moneda 2010) en miles de pesos

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos Circulantes</b>		
Cuentas por pagar	148.491	176.027
Acreedores varios	58.417	41.688
Provisiones	791.570	311.061
Retenciones	127.881	186.998
Impuesto a la renta	3.685.566	3.988.749
Ingresos percibidos por adelantado	6.288.407	5.238.708
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>11.100.332</b>	<b>9.943.231</b>
<b>Pasivos a Largo Plazo</b>		
Provisiones largo plazo	551.194	608.315
Otros pasivos a largo plazo	43.902.376	49.095.301
<b>Total pasivos a largo plazo</b>	<b>44.453.570</b>	<b>49.703.616</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	103.235.302	103.235.302
Utilidades acumuladas	17.565.344	13.238.983
Utilidad del ejercicio	6.950.058	7.354.362
<b>Total patrimonio</b>	<b>127.750.704</b>	<b>123.828.647</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>183.304.606</b>	<b>183.475.494</b>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

## Estado de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de  
(cifras 2009 expresadas en moneda 2010) en miles de pesos

	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Resultado de Explotación</b>		
Ingresos de explotación	22.689.921	21.917.779
Costos de explotación (menos)	(4.127.973)	(4.167.181)
Margen de explotación	18.561.948	17.750.598
Gastos de administración y ventas (menos)	(2.479.026)	(2.382.150)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>16.082.922</b>	<b>15.368.448</b>
<b>Resultado Fuera de Explotación</b>		
Ingresos financieros	132.031	338.442
Otros ingresos fuera de la explotación	529.319	136.571
Gastos financieros (menos)	0	(3.798)
Otros egresos fuera de explotación (menos)	(1.329.542)	(396.173)
Corrección monetaria	(1.008.258)	998.717
Diferencia de cambio	(115.547)	(157.321)
<b>Resultado fuera de explotación</b>	<b>(1.791.997)</b>	<b>916.438</b>
Resultado antes de impuesto a la renta	14.290.925	16.284.886
Impuesto a la renta	(7.340.867)	(8.930.524)
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>6.950.058</b>	<b>7.354.362</b>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de  
(cifras 2009 expresadas en moneda 2010) en miles de pesos

	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Flujo Originado por Actividades de la Operación:</b>		
Recaudación de deudores por venta	20.985.967	19.498.316
Ingresos financieros percibidos	131.374	338.442
Otros ingresos percibidos	13	161.844
Pagos a proveedores y personal (menos)	(4.217.630)	(5.733.031)
Impuesto a la renta pagado (menos)	(5.599.235)	(5.138.566)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados (menos)	(2.689.031)	(2.611.994)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>	<b>8.611.458</b>	<b>6.515.011</b>
<b>Flujo Originado por Actividades de Financiamiento</b>		
Pago de dividendos (menos)	(3.028.000)	(3.064.750)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>(3.028.000)</b>	<b>(3.064.750)</b>
<b>Flujo Originado por Actividades de Inversión</b>		
Incorporación de activos fijos (menos)	(5.074.216)	(8.388.698)
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>(5.074.216)</b>	<b>(8.388.698)</b>
<b>Flujo Neto Total del Ejercicio</b>	<b>509.242</b>	<b>(4.938.437)</b>
<b>Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>(140.803)</b>	<b>218.186</b>
<b>Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>364.439</b>	<b>(4.720.251)</b>
<b>Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>5.032.429</b>	<b>9.752.680</b>
<b>Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>5.400.868</b>	<b>5.032.429</b>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de  
(cifras 2009 expresadas en moneda 2010) en miles de pesos

	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Conciliación entre el Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación y el Resultado del Ejercicio</b>		
Utilidad del ejercicio	6.950.058	7.354.362
Resultado en venta de activos	480	0
(Utilidad) Pérdida en venta de activos fijos	480	0
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo</b>	<b>(2.503.547)</b>	<b>(4.343.634)</b>
Depreciación del ejercicio	1.604.797	1.666.362
Corrección monetaria, neta	1.008.258	(998.717)
Diferencia de cambio, neta	115.547	157.321
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(5.273.604)	(5.201.726)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	41.455	33.126
<b>Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumento) disminuciones</b>	<b>(7.271)</b>	<b>(123.864)</b>
Deudores por ventas	(4.750.913)	(5.350.865)
Otros activos	4.743.642	5.227.001
<b>Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)</b>	<b>4.171.738</b>	<b>3.628.147</b>
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	1.139.913	(503.788)
Intereses por pagar	0	3.799
Impuesto a la renta por pagar (neto)	1.741.631	3.791.957
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación	1.287.607	363.045
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	2.587	(26.866)
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>	<b>8.611.458</b>	<b>6.515.011</b>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

### (1) Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dió inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo número 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 673 con fecha 12 de julio de 1999, de acuerdo a lo establecido en el artículo número 44 de la Ley N° 19.542.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley número 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur y Terminal Norte, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999, respectivamente, y cuyas concesiones fueron adjudicados el 12 de agosto de 1999, en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., y al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztia S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha, respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de Valores con el número 717, cuya evolución accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2010	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
<b>Total</b>	<b>1.648</b>	<b>100,00</b>

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de Valores con el número 781, cuya evolución accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2010	
	N° Accs.	%
Graneles de Chile S.A	400	40,00
Sociedad de Inversiones Portuarias Ltda.	346	34,60
Agrícola Manuel Santa María S.A.	110	11,00
SAAM Puertos S.A.	144	14,40
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>100,00</b>

## Notas a los Estados Financieros

### (2) Criterios Contables Aplicados

#### (a) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y de 2009, respectivamente.

#### (b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y a normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que en caso de existir discrepancias, primarán estas últimas sobre las primeras.

#### (c) Bases de Presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 han sido actualizados extra contablemente para efectos comparativos, por la variación en el poder adquisitivo de la moneda que alcanza a un 2,5 %. Para los efectos comparativos, se han efectuado reclasificaciones menores a los estados financieros del año 2009.

#### (d) Corrección Monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente, con el objeto de reflejar en los estados financieros al 31 de diciembre, el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) que, aplicado con desfase de un mes, ascendió en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 a 2,5% (-2,3% en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009).

Además, las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultados han sido actualizadas a base de la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), con el propósito de expresar todos los saldos de los estados financieros a valores de cierre.

#### (e) Bases de Conversión

Los activos y pasivos equivalentes en unidades de fomento, han sido expresados en pesos chilenos al valor que dicha unidad tenía al cierre de cada ejercicio ascendente a \$21.455,55 y \$20.942,88 por U.F. 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos en moneda nacional al tipo de cambio observado al cierre de cada ejercicio, imputándose las diferencias de cambio a la cuenta diferencias de cambio del estado de resultados.

El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre del 2010 es de \$468,01, por cada dólar estadounidense (\$507,10 en 2009).

#### (f) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión, más los intereses devengados al término del ejercicio.

#### (g) Deudores por venta

El rubro deudores por venta refleja aquellas cuentas por cobrar correspondientes a servicios prestados. También se incluyen dentro de este rubro las cuentas por cobrar a los concesionarios del corto plazo, debidamente reajustado de acuerdo a lo indicado en los respectivos contratos de concesión.

#### (h) Estimación Deudores Incobrables

Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios se presentan netos de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2010 y 2009. El criterio de esta estimación es para todos aquellos deudores que presentan una moratoria superior a un año comercial desde el vencimiento de su deuda.

#### (i) Activo Fijo

El activo fijo inicial fijado por Decreto Supremo N°221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, publicado en el Diario Oficial con fecha de 18 de noviembre de 1998, ha sido valorizado según tasación efectuada por profesionales independientes, más revalorizaciones legales acumuladas. Las adquisiciones ocurridas en cada ejercicio, se presentan al costo de adquisición, actualizado de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

## Notas a los Estados Financieros

### (j) Depreciación Activo Fijo

Las depreciaciones han sido calculadas a base de la estimación de los años de vida útil remanente de los bienes, utilizando el método lineal, considerando un valor residual para algunos bienes del activo fijo. El cargo a resultados por este concepto asciende a M\$1.604.797 al 31 de diciembre de 2010 (M\$1.666.362 en 2009).

### (k) Otros Activos

Los costos incurridos y devengados por el proceso de concesión del Terminal Norte y del Molo Sur, han sido activados conforme a la autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros, según Ord. N° 01244 del 22 de febrero de 2001. Estos costos son amortizados con cargos a resultados, de acuerdo con los plazos de los respectivos contratos de concesión, es decir, 30 y 20 años, respectivamente.

Los costos activados por los procesos de concesión del Sitio 9 y Costanera Espigón han sido activados conforme al Informe N° 6 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en atención a que estos costos serán recuperados (cobrados) a quienes se adjudiquen cada licitación. Al 31 de diciembre de 2010, los costos de concesión del sitio 9, han sido cargados a resultados debido a que dicho proceso se completó sin adjudicación.

### (l) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Empresa ha determinado la provisión de impuesto a la renta de primera categoría de acuerdo a la normativa tributaria vigente y al D.L. 2.398 del año 1978.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y los Boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y el tributario.

### (m) Provisión Vacaciones

El costo del feriado legal del personal de la Empresa Portuaria San Antonio, se encuentra contabilizado sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

### (n) Indemnización por Años de Servicio

La indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

### (o) Provisión por Dragados

El costo de dragados ha sido provisionado sobre base devengada de acuerdo a programas basados en información técnica en cada ejercicio.

### (p) Ingresos de Explotación

Los ingresos derivados de la explotación de los frentes de atraque se registran en resultados operacionales sobre base devengada. Se constituyen provisiones de ingresos operacionales por los servicios prestados pendientes de facturación al cierre de cada ejercicio.

Los montos comprometidos a cobrar correspondientes al Pago Estipulado, fijados en el contrato de concesión del Terminal Norte y Terminal Sur, se han registrado como ingresos diferidos, los cuales son amortizados linealmente con abono a resultados operacionales en el plazo de los respectivos contratos de concesión.

Los montos correspondientes al canon de arriendo anual establecido en los respectivos contratos de concesión, son registrados mensualmente sobre base devengada con abono a ingresos operacionales.

### (q) Software Computacional

Los software han sido valorizados a su costo de adquisición más las actualizaciones correspondientes. La amortización correspondiente, se registra con cargo a resultados en el plazo de 3 años, de acuerdo a las disposiciones impartidas en la Circular número 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### (r) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el año en que se incurren. Estos gastos no han sido significativos en los últimos cinco años.

## Notas a los Estados Financieros

### (s) Estado de Flujo de Efectivo

La política de la Empresa es considerar como efectivo o equivalente de efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo los instrumentos adquiridos bajo pacto de retroventa.

El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la Empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión.

Para los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Estado de Flujo de Efectivo se presenta bajo el método directo.

### (t) Uso de Estimaciones

La Administración de la Empresa ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y las Normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### (3) Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2010, no existen cambios contables que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.

### (4) Deudores de Corto y Largo Plazo

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre 2010 y 2009, se detalla a continuación:

Corto plazo:	2010 M\$	2009 M\$
Deudores por servicios operacionales	448.270	737.028
Deudores por concesiones portuarias	1.472.495	1.648.037
Ingresos por percibir	19.475	19.613
Estimación deudores incobrables	(25.695)	(26.337)
<b>Total</b>	<b>1.914.545</b>	<b>2.378.341</b>

Rubro	Circulantes						Largo plazo			
	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Subtotal	Total circulante (neto)				
	31-12-2010	31-12-2009	31-12-2010	31-12-2009		31-12-2010	31-12-2009	31-12-2010	31-12-2009	
Deudores por ventas	1.914.545	2.378.341	25.695	26.337	1.940.240	1.914.545	2.378.341	-	-	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	25.695	0	0	-	-	
Documentos por cobrar	4.054	4.155	0	0	4.054	2.192	2.247	-	-	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	1.862	0	0	-	-	
Deudores varios	150.795	535.339	-	-	150.795	150.795	535.339	-	-	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>Total deudores de corto y largo plazo</b>						-	-	-	-



## Notas a los Estados Financieros

**(5) Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta****Información general:**

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo del Fondo de Utilidades Tributables se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Saldo inicial de FUT al 1° de Enero de 2010	37.750.313
Corrección monetaria	866.636
Impuestos pagados al 30 de abril de 2010	(5.360.715)
Retiros del fisco	(3.028.000)
R.L.I. al 31 de diciembre de 2010	9.277.894
Saldo FUT al 31 de diciembre de 2010	39.506.128
FUT sin crédito	1.581.109
FUT con Crédito del 17%	37.925.019
<b>Total FUT al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>39.506.128</b>

El detalle del impuesto a la renta presentado en el pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Provisión de impuestos a la renta	5.371.472	5.495.898
Crédito por pagos provisionales mensuales	(1.675.943)	(1.496.344)
Crédito por gastos de capacitación	(9.963)	(10.805)
<b>Total Impuesto a la Renta</b>	<b>3.685.566</b>	<b>3.988.749</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los siguientes son los saldos por impuestos diferidos e impuesto a la renta, los cuales se presentan en los cuadros siguientes.

CONCEPTOS	31-12-2010				31-12-2009			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto Plazo	Largo plazo
<b>DIFERENCIA TEMPORARIAS</b>								
Provisión cuentas incobrables	16.534	-	-	-	16.100	-	-	-
Provisión de vacaciones	64.050	-	-	-	60.531	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	1.168.895	-	-	-	829.481
Otros eventos	2.560	-	-	-	2.755	-	-	-
Provisión dragado	2.747	-	-	-	5.879	-	-	-
Provisión bono ejecutivos	107.229	-	-	-	108.140	-	-	-
Ingresos diferidos concesiones	3.115.755	25.102.248	-	-	2.959.968	27.984.321	-	-
Gastos diferidos concesiones	-	-	58.043	506.570	-	-	55.141	560.259
Provisión deducible seguro	420.656	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de terremoto	-	-	150.723	-	-	-	-	-
<b>OTROS</b>								
Cuentas complementarias - neto de amortización	-	-	-	(522.758)	-	-	-	(559.909)
<b>Totales</b>	<b>3.729.531</b>	<b>25.102.248</b>	<b>208.766</b>	<b>1.152.707</b>	<b>3.153.373</b>	<b>27.984.321</b>	<b>55.141</b>	<b>829.831</b>

## Notas a los Estados Financieros

ITEM	31-12-2010	31-12-2009
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(5.296.323)	(5.495.897)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	251.958	(99.308)
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(2.273.007)	(3.311.235)
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(23.495)	(24.084)
<b>Totales</b>	<b>(7.340.867)</b>	<b>(8.930.524)</b>

**(6) Otros Activos Circulantes**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Costos de concesión porción corto plazo (Nota 2.k)	96.738	96.739
Otros	70.090	71.842
<b>Totales</b>	<b>166.828</b>	<b>168.581</b>

**(7) Activos Fijos**

Los bienes del activo fijo, al 31 de diciembre de cada ejercicio se desglosan en el siguiente detalle:

Item	2010		
	Activo Fijo	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	76.475.923	-	-
Construcciones y obras de Infraestructura	81.299.644	(1.320.921)	(16.037.469)
Maquinarias y equipos	2.870.193	(192.353)	(1.824.129)
Otros activos fijos	5.396.029	(91.523)	(1.564.026)
Depreciación (menos)	(19.425.624)	-	-
<b>Totales</b>	<b>146.616.165</b>	<b>(1.604.797)</b>	<b>(19.425.624)</b>

Item	2009		
	Activo Fijo	Depreciación del ejercicio	Depreciación Acumulada
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	74.408.000	-	-
Construcciones y obras de Infraestructura	81.495.942	(1.321.866)	(14.794.338)
Maquinarias y equipos	2.775.302	(186.233)	(1.636.950)
Otros activos fijos	2.748.083	(158.263)	(1.472.503)
Depreciación (menos)	(17.903.791)	-	-
<b>Totales</b>	<b>143.523.536</b>	<b>(1.666.362)</b>	<b>(17.903.791)</b>

Notas a los Estados Financieros
---------------------------------

	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Otros activos fijos:</b>		
Obras en ejecución	2.879.743	311.859
Equipos y enseres de oficina	1.730.403	1.668.854
Software	785.883	767.370
<b>Total</b>	<b>5.396.029</b>	<b>2.748.083</b>

	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Depreciación del ejercicio:</b>		
Costos de explotación	(1.524.557)	(1.583.044)
Gastos de administración y ventas	(80.240)	(83.318)
<b>Total</b>	<b>(1.604.797)</b>	<b>(1.666.362)</b>

### (8) Otros (Activos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los que se detallan a continuación:

	2010	2009
	M\$	M\$
Costos de concesión (1)	886.175	982.913
Otros costos de Concesión (2)	643.023	421.978
<b>Totales</b>	<b>1.529.198</b>	<b>1.404.891</b>

(1) Como se indica en la nota 2 (k) en este rubro se han activado los costos incurridos y devengados en el proceso de concesión del Terminal Norte y Molo Sur.

(2) Como se indica en la nota 2 (k) en este rubro se encuentran los costos activados derivados de los actuales procesos de concesiones, del sitio 9 y costanera espigón. Al 31 de diciembre de 2010, los costos de concesión del sitio 9, han sido cargados a resultados debido a que dicho proceso se completó sin adjudicación.

## Notas a los Estados Financieros

**(9) Provisiones y Castigos**

El rubro provisiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de la siguiente forma:

	2010	2009
	M\$	M\$
<b>Corto plazo</b>		
Participación Directores, ejecutivos y trabajadores	112.946	189.719
Provisión vacaciones	106.749	106.195
Provisión dragados	4.579	10.314
Otras provisiones	117.407	4.833
Provisión deducible seguro (1)	449.889	0
<b>Sub Total corto plazo</b>	<b>791.570</b>	<b>311.061</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Provisión indemnización ejecutivos	53.703	53.731
Provisión indemnización personal	497.491	554.584
<b>Sub Total Largo Plazo</b>	<b>551.194</b>	<b>608.315</b>
<b>Total</b>	<b>1.342.764</b>	<b>919.376</b>

(1) Corresponde a provisión del deducible del seguro de activos portuarios y no portuarios. Este monto se presenta neto de aquellos costos incurridos por daños y reparaciones por el terremoto ascendente a M\$251.204.

**(10) Indemnizaciones al Personal por Años de Servicio**

En este rubro se refleja la provisión indemnización por años de servicio del personal ejecutivo, administrativo y de operación, tal como se describe en la nota 2(n).

	2010	2009
	M\$	M\$
Saldo inicial	593.478	634.766
Corrección monetaria	14.810	(14.642)
Pagos plan de desvinculación (1)	(57.094)	(11.809)
<b>Total</b>	<b>551.194</b>	<b>608.315</b>

(1) La empresa, durante el año 2009 y 2010, implementó un plan de desvinculación asistida del personal. A la fecha de estos estados financieros, una persona se acogió al plan durante el año 2009 y 3 personas durante el año 2010. Este plan, que se encuentra pactado en convenio colectivo suscrito con los tres sindicatos existentes en la empresa, contempla una indemnización sin tope, equivalente en promedio a 1,5 sueldos base por año de servicio, considerando para dicho cálculo tanto los años trabajados en la ex Empresa Portuaria de Chile y en Empresa Portuaria San Antonio.

En virtud de lo anterior, los pagos realizados por este concepto han sido cargados a resultados del ejercicio 2009 en M\$53.362, y el ejercicio 2010 en M\$56.910 lo que corresponde a los años trabajados en Empresa Portuaria San Antonio, y un monto ascendente a M\$ 11.809 y M\$57.094 en 2009 y 2010, respectivamente, han sido rebajados de la provisión existente para tal efecto, por ser años de servicios prestados a Empresa Portuaria de Chile.

Notas a los Estados Financieros

### (11) Otros Pasivos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de la siguiente forma:

	2010	2009
	M\$	M\$
Otros		
Ingresos diferidos a largo plazo (1)	43.902.376	49.095.301
<b>Total</b>	<b>43.902.376</b>	<b>49.095.301</b>

(1) Ingresos diferidos a largo plazo: En este ítem se encuentra la porción a largo plazo de los ingresos por el pago adicional de los concesionarios. Estos ingresos están siendo abonados en resultados, en un plazo de 20 años para el correspondiente a molo sur y de 30 años para terminal norte.

### (12) Cambios en el Patrimonio

Las variaciones experimentadas por el patrimonio de la Empresa en los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y el 2009, se presentan en el cuadro adjunto.

Los saldos iniciales del rubro patrimonio surgen a partir del balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, más los resultados de los ejercicios y los retiros de utilidades realizados entre el 31 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2010.

El retiro de utilidades se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias.

RUBROS	Capital pagado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio
<b>31/12/2010</b>			
Saldo Inicial	100.717.368	12.916.081	7.174.987
Distribución resultado ejercicio anterior	-	7.174.987	(7.174.987)
Retiro de utilidades	-	(3.000.000)	-
Revalorización capital propio	2.517.934	474.276	-
Resultado del ejercicio	-	-	6.950.058
<b>Saldo Final</b>	<b>103.235.302</b>	<b>17.565.344</b>	<b>6.950.058</b>
<b>31/12/2009</b>			
Saldo inicial	103.088.401	9.457.951	6.822.582
Distribución resultado ejercicio anterior	-	6.822.582	(6.822.582)
Retiro de Utilidades	-	(3.000.000)	-
Revalorización capital propio	(2.371.033)	(364.452)	-
Resultado del ejercicio	-	-	7.174.987
<b>Saldo Final</b>	<b>100.717.368</b>	<b>12.916.081</b>	<b>7.174.987</b>
<b>Saldos Actualizados</b>	<b>103.235.302</b>	<b>13.238.983</b>	<b>7.354.362</b>

## Notas a los Estados Financieros

**(13) Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación**

En el estado de resultados bajo el rubro resultados no operacionales, se incluye lo siguiente:

Otros Ingresos Fuera de la Explotación:	2010	2009
	M\$	M\$
Recuperación gastos Ley 18.196	8.281	38.494
Venta de bases	125.768	15.606
Otras entradas	31.721	10.067
Ingresos paseo Bellamar	21.741	24.511
Recuperación gastos ejercicio anterior (1)	317.318	-
Sobreprima seguros concesionarios	11.968	13.807
Arriendo inmuebles	10.929	23.825
Intereses penales	1.593	-
Otros	-	10.261
<b>Total</b>	<b>529.319</b>	<b>136.571</b>

Otros Egresos Fuera de la Explotación:	2010	2009
	M\$	M\$
IVA crédito no recuperable	(41.455)	(33.126)
Indemnizaciones personal desvinculado (2)	(56.910)	(55.362)
Gastos paseo Bellamar	(121.057)	(137.443)
Gasto por contribuciones de bienes raíces (3)	-	(103.520)
Pérdida deducible de seguro	(1.087.890)	-
Otros egresos	(22.230)	(68.722)
<b>Total</b>	<b>(1.329.542)</b>	<b>(396.173)</b>

(1) Se incluye devolución realizada por Tesorería General de la República por la suma de M\$296.103 por concepto de rebaja en la tasación fiscal de los inmuebles asociados al rol 01000-0001.

(2) De acuerdo a lo señalado en nota 10, Empresa Portuaria San Antonio ha realizado un plan de desvinculación asistida de personal, cuyo efecto en resultado ha sido presentado en resultados fuera de explotación.

(3) Corresponde a ajuste por reconocimiento de exceso de crédito por devolución de contribuciones de bienes raíces año 2008, de acuerdo a una nueva tasación fiscal de los inmuebles asociados al rol 01000-0001.

**(14) Corrección Monetaria**

Producto de la aplicación de la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios y al capital propio financiero inicial descrita en la nota 2 (d), se originó al 31 de diciembre de 2010 un cargo neto a resultados de M\$1.008.258 (abono de M\$ 998.717 en 2009), según se resume en el cuadro siguiente.

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	INDICE DE REAJUSTABILIDAD	31/12/2010	31/12/2009
Activo Fijo	IPC	3.511.155	(3.222.707)
Otros Activos no Monetarios	IPC	22.356	(31.492)
Cuentas de Gastos y Costos	IPC	65.618	(12.072)
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>3.599.129</b>	<b>(3.266.271)</b>

## Notas a los Estados Financieros

PASIVOS (CARGOS) / ABONOS	INDICE DE REAJUSTIBILIDAD	31/12/2010	31/12/2009
Patrimonio	IPC	(2.992.211)	2.803.872
Ingresos Diferidos	IPC	(1.324.103)	1.400.273
Pasivos no Monetarios	IPC	(14.810)	14.613
Cuentas de Ingresos	IPC	(276.263)	46.230
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>(4.607.387)</b>	<b>4.264.988</b>
<b>(PERDIDA) UTILIDAD POR CORRECCION MONETARIA</b>		<b>(1.008.258)</b>	<b>998.717</b>

**(15) Diferencias de Cambio**

Producto de la aplicación de la diferencia de cambio a los activos y pasivos no monetarios descrita en Nota 2 (e), se originó al 31 de diciembre de 2010 un cargo neto a resultados de M\$115.547 (cargo de M\$ 157.321 en 2009), según se resume en cuadro siguiente.

Rubro	Moneda	Monto 31/12/2010	Monto 31/12/2009
<b>ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS</b>			
Cuentas por Cobrar Concesiones Corto Plazo	US\$	(106.184)	(156.545)
Otras Partidas	US\$	(9.363)	(776)
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>(115.547)</b>	<b>(157.321)</b>
<b>(Pérdida) Utilidad por diferencia de cambio</b>		<b>(115.547)</b>	<b>(157.321)</b>

**(16) Estado de Flujo de Efectivo**

El efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detalla como sigue:

	2010	2009
	M\$	M\$
Disponible	115.899	214.484
Depósitos a plazo	5.284.969	4.817.945
<b>Total</b>	<b>5.400.868</b>	<b>5.032.429</b>

**Notas a los Estados Financieros****(17) Contingencias y Restricciones****a) Garantías directas**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Empresa no mantiene garantías directas con ninguna institución. Excepto por lo mencionado en la sección Garantías Directas.

**b)** Al 31 de diciembre de 2010 la Empresa tiene juicios pendientes, cuya naturaleza y montos demandados se resume como sigue:

**Juicios Civiles.****1. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.**

**Causa:** Caratulada "Portuaria Andes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio", rol número 21.589.

**Origen:** La demandante pretende que se declare la nulidad de derecho público de tres actos relacionados con el dragado del Espigón, los que impugna, solicitando se condene a esta empresa a pagar los daños que supuestamente le habrían sido causados mediante una indemnización que cifra en US\$14.010.295,37. Si no se produce tal declaración de nulidad solicita distintas indemnizaciones una en subsidio de la otra; a saber, indemnización de Perjuicios por Falta de Servicios por US\$51.234.022,44, Indemnización de Perjuicio por Riesgo, por US\$51.234.022,44, o indemnizaciones de Perjuicios conforme a las Reglas Generales de la Responsabilidad Extracontractual del Código Civil, por US\$51.234.022,44.

**Etapas procesales:** Con fecha 5 de marzo de 2009 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda en todas sus partes, con costas. Con fecha 6 de agosto de 2009 la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol 699-2009, confirmó la sentencia, con costas. Demandante interpuso recurso de casación en el fondo, rol N°6511/2009 de la Corte Suprema.

**Instancia:** Casación.

**Evaluación de posible resultado:** En opinión del suscrito, es razonable considerar que la Corte Suprema ratificará las sentencias de primer y segundo grado.

**2.- Tribunal: Primer Juzgado Civil de Santiago.**

**Causa:** Caratulada "Cereceda Bravo Pablo, con Empresa Portuaria San Antonio", rol número 9054-2003.

**Origen:** Mediante esta causa, el síndico de la quiebra de Inverlink Consultores S.A. deduce acción revocatoria concursal del artículo 74 de la Ley de Quiebras, en subsidio deduce acción pauliana concursal de los artículos 76 y 77 de la Ley de Quiebras, en contra tanto de la sociedad fallida como de EPSA, solicitando se declaren inoponibles a la masa operaciones por la suma de \$3.947.418.562, ordenándose su reintegro.

**Etapas procesales:** Fase de prueba.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** No es posible estimar un resultado en atención al estado de la causa.

**3.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.**

**Causa:** Rol NRO. 23.536, caratulada "Alvarez Catalán, Alfredo con Empresa Portuaria San Antonio".

**Origen:** Trabajador de Portuaria Andes S.A. que sufrió un accidente al caérsele en un pie un gen set desde una grúa horquilla, demanda a la empresa por indemnización de perjuicios, que cifra en la suma de \$95 millones, por estimar que el accidente se debió al mal estado del pavimento.

**Etapas procesales:** Con fecha 27 de diciembre de 2007 se dictó sentencia de primera instancia que condenó a EPSA al pago de \$80 millones por concepto de daño moral más reajustes, sin costas. Interpuestos sendos recursos de casación en la forma y apelación, en causa rol 187-2008 la Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió la apelación en el sentido de rebajar la indemnización a \$20 millones. Con fecha 22 de septiembre de 2008 se interpuso sendos recursos de casación en la forma y en el fondo para ante la Corte Suprema, los que fueron rechazados mediante sentencia dictada con fecha 24 de diciembre de 2010 en causa rol N°7.506-2008.

**Instancia:** Causa terminada.

**Evaluación de posible resultado:** No aplica.



## Notas a los Estados Financieros

### 4.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

**Causa:** Rol 61.056, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Raúl Pey y Cía. Ltda.", a la que se acumuló la causa rol 61.056, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Raúl Pey y Cía. Ltda."

**Origen:** Demanda de resolución de contrato con indemnización de perjuicios respecto del dragado de los sitios 4 y 5 del Puerto y de la obra de batimetría con aprobación SHOA del dragado de los sitios 4 y 5 del Puerto.

**Etapas procesales:** Sentencia.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se estima factible se declare la resolución de ambos contratos.

### 5.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

**Causa:** Rol 66.821, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Hoegh Autoliners".

**Origen:** Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios derivada de la destrucción de tres bitas y parte del muro de coronamiento de un muelle, por \$35 millones y eventual lucro cesante.

**Etapas procesales:** Probatoria.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se estima factible obtener indemnización de perjuicios.

### 6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

**Causa:** Rol 67.675, caratulada "Transportes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio".

**Origen:** Demanda en juicio ordinario declarativo mediante el cual la demandante, ocupante del inmueble adquirido por EPSA, pretende se declare a su favor derecho a permanecer en el inmueble hasta el 27 de marzo de 2012. Reconvencionalmente EPSA demanda la reivindicación del inmueble.

**Etapas procesales:** Probatoria.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se estima factible obtener la restitución del inmueble.

## Juicios del Trabajo.

### 7.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

**Causa:** RIT 549-2010, caratulada "Riquelme Arriagada, Sofía Marcela con Empresa Portuaria San Antonio".

**Origen:** Demanda ejecutiva laboral mediante la cual ex trabajadora de EPSA pretende el pago de indemnización establecida en carta de despido, la cual erróneamente le asigna mayor cantidad de dinero que la legal y contractualmente pertinente.

**Etapas procesales:** Se despachó mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$59.575.199, el que fue dejado sin efecto mediante resolución de 17 de diciembre de 2010, la que ordenó efectuar una nueva liquidación, la que se encuentra pendiente.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se estima razonable que EPSA pague a ex trabajadora la suma que le corresponde, sin recargos derivados de error cometido en carta de despido.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 no registra ninguna provisión para cubrir la eventual obligación que pudiere surgir de la resolución de éstas incertidumbres.

## c) Contingencias y restricciones

De acuerdo a lo establecido en los Contratos de Concesión del Terminal Sur y del Terminal Norte, las obras construidas por los concesionarios y aceptadas por Empresa Portuaria San Antonio como aportes de infraestructura, deben considerarse una obligación de largo plazo, la cual se hará exigible al término de los respectivos contratos de concesión, en la forma señalada en los mismos.

## Notas a los Estados Financieros

**(18) Cauciones Obtenidas de Terceros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las siguientes son las garantías obtenidas de terceros:

	2010	2009
	M\$	M\$
Pólizas de garantía (U.F.)	948.335	1.008.923
Boletas de garantía (M/N)	1.050.759	1.227.234
Boletas de garantía (M/E)	6.180.895	7.028.525
<b>Total</b>	<b>8.179.989</b>	<b>9.264.682</b>

**(19) Moneda Nacional y Extranjera**

Los activos y pasivos equivalentes a dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan en los estados financieros a los tipos de cambio mencionados en Nota 2 (e) y se exponen en los cuadros siguientes.

Rubro	Moneda	Monto 31/12/2010	Monto 31/12/2009
<b>Activo Circulantes</b>			
Deudores por Venta	US\$	1.472.495	1.648.037
Deudores por Venta	\$	442.050	730.304
Otros Activos Circulantes	\$	9.295.157	9.014.236
<b>Activos Fijos</b>			
Activos Fijos	\$	146.616.165	143.523.536
<b>Otros Activos</b>			
Otros	\$	25.478.739	28.559.381
<b>Total activos</b>	US\$	<b>1.472.495</b>	<b>1.648.037</b>
	\$	<b>181.832.111</b>	<b>181.827.457</b>

**PASIVOS CIRCULANTES**

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a 1 año			
		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2010		31/12/2009	
		Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual
Otros Pasivos Circulantes	\$	2.882.582	0%	1.795.226	0%	8.217.750	0%	8.148.005	0%
<b>Total Pasivo Circulante</b>	\$	<b>2.882.582</b>	<b>-</b>	<b>1.795.226</b>	<b>-</b>	<b>8.217.750</b>	<b>-</b>	<b>8.148.005</b>	<b>-</b>

## Notas a los Estados Financieros

**PASIVOS LARGO PLAZO**

Período actual 31/12/2010

Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		Más de 10 años	
		Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. anual
Otros Pasivos Largo Plazo	\$	16.129.970	0%	10.385.851	0%	16.050.571	0%	1.887.178	0%
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>16.129.970</b>	<b>-</b>	<b>10.385.851</b>	<b>-</b>	<b>16.050.571</b>	<b>-</b>	<b>1.887.178</b>	<b>-</b>

**PASIVOS LARGO PLAZO**

Período anterior 31/12/2009

Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		Más de 10 años	
		Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Monto	Tasa Int. Prom. anual
Otros Pasivos Largo plazo	\$	16.187.091	0%	10.385.850	0%	21.007.599	0%	2.123.076	0%
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>16.187.091</b>	<b>-</b>	<b>10.385.850</b>	<b>-</b>	<b>21.007.599</b>	<b>-</b>	<b>2.123.076</b>	<b>-</b>

**(20) Sanciones**

De la Superintendencia de Valores y Seguros: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

De otras autoridades administrativas: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de ninguna autoridad administrativa.

**(21) Hechos Posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la emisión de los presentes estados financieros (24 de febrero de 2011), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera y los resultados de Empresa Portuaria San Antonio.

**(22) Medio Ambiente**

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

- a) Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente. El costo total del contrato asciende a UF 300 (trescientas unidades de fomento).
- b) Programa de monitoreo de variables medio ambientales acuáticas y terrestres, tendiente a estimar las variaciones producidas por los operadores de los sitios del puerto bajo operación de la terminal espigón. El objetivo de este estudio de variables medio ambientales, es llevar a cabo las actividades concernientes al Programa de Vigilancia Ambiental Marítimo (PVA), así como la verificación de la aplicación de las medidas de mitigación y vigilancia de las faenas portuarias y los procedimientos empleados al interior de las instalaciones portuarias, lo anterior con el propósito de impedir, disminuir, neutralizar o mitigar los impactos ambientales negativos que pudieran estar produciéndose o afectando el medio ambiente acuático aledaño a las instalaciones portuarias y del impacto al medio ambiente costero y del entorno a los recintos portuarios.

El desembolso total durante el año 2010, ascendió a M\$17,9.

## Notas a los Estados Financieros

**(23) Depósito a Plazo**

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan en los siguientes cuadros adjuntos.

**Depósitos a Plazo****31 de diciembre de 2010**

Fecha	Institución	Tipo docto.	Plazo	Capital M\$	Tasa de Interés	Días Devengados	Interés Devengado 31/12/2010	Total M\$
29/Oct/10	BCI	DP	75	210.000	0,310	63	1.367	211.367
3/Nov/10	Santander	DP	70	50.000	0,300	58	290	50.290
8/Nov/10	Chile	DP	80	1.270.000	0,310	53	6.955	1.276.955
12/Nov/10	Santander	DP	76	195.000	0,300	49	956	195.956
12/Nov/10	BCI	DP	76	90.000	0,300	49	441	90.441
17/Nov/10	Santander	DP	89	70.000	0,300	44	308	70.308
19/Nov/10	BCI	DP	87	215.000	0,310	42	933	215.933
26/Nov/10	BCI	DP	80	1.060.000	0,310	35	3.834	1.063.834
3/Dic/10	Santander	DP US\$	35	124.023	0,330	28	32	124.055
10/Dic/10	Santander	DP	90	90.000	0,320	21	202	90.202
10/Dic/10	Chile	DP	90	195.000	0,330	21	450	195.450
30/Dic/10	Santander	DP	90	1.550.000	0,310	1	160	1.550.160
30/Dic/10	BCI	DP	90	150.000	0,360	1	18	150.018
				5.269.023			15.946	5.284.969

**Depósitos a Plazo****31 de diciembre de 2009**

Fecha	Institución	Tipo docto.	Plazo	Capital M\$	Tasa de Interés	Días Devengados	Interés Devengado 31/12/2009	Total M\$
13/Oct/09	Santander	DP	90	35.875	0,060	79	56	35.931
13/Oct/09	Chile	DP	90	139.400	0,080	79	294	139.694
16/Oct/09	Santander	DP	87	56.375	0,070	76	100	56.475
16/Oct/09	Chile	DP	87	71.750	0,080	76	146	71.896
26/Oct/09	Santander	DP	77	71.750	0,060	66	94	71.844
30/Oct/09	BCI	DP	89	87.125	0,080	62	144	87.269
30/Oct/09	BCI	DP	89	56.375	0,070	62	81	56.456
3/Nov/09	Desarrollo	DP	85	92.250	0,070	58	125	92.375
16/Nov/09	Santander	DP	72	429.065	0,050	45	322	429.387
16/Nov/09	Chile	DP	72	129.560	0,070	45	136	129.696
18/Nov/09	Santander	DP	70	79.950	0,040	43	46	79.996
18/Nov/09	BCI	DP	70	60.475	0,050	43	43	60.518
14/Dic/09	Santander	DP	60	46.125	0,070	17	18	46.143
14/Dic/09	BCI	DP	60	1.366.838	0,080	17	620	1.367.458
16/Dic/09	Santander	DP	58	51.250	0,080	15	21	51.271
28/Dic/09	Santander	DP	58	954.275	0,070	3	67	954.342
28/Dic/09	Chile	DP	58	583.225	0,070	3	41	583.266
30/Dic/09	Santander	DP	7	399.750	0,010	1	1	399.751
30/Dic/09	Santander	DP	30	104.176	0,020	1	1	104.177
				4.815.589			2.356	4.817.945

## Notas a los Estados Financieros

### (24) Deudores Varios

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detalla a continuación:

	2010	2009
DEUDORES VARIOS	M\$	M\$
Embargos Juzgado del Trabajo	6.777	6.946
Multas Inspección del trabajo	-	294
Garantía Bienes Nacionales (1)	101.613	522.661
Finiquito por pagar	39.480	-
Otros deudores varios	2.925	5.438
<b>Total</b>	<b>150.795</b>	<b>535.339</b>

(1) Corresponde a las garantías entregadas al Ministerio de Bienes Nacionales para asegurar la compra de los Terrenos del Sector Sur del Puerto de San Antonio.

### (25) Ingresos Percibidos por Adelantado

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se compone de la siguiente forma:

	2010	2009
OTROS	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión (1)	5.235.238	5.238.708
Anticipo indemnización cía. de seguros (2)	1.053.169	-
<b>Total</b>	<b>6.288.407</b>	<b>5.238.708</b>

(1) En este ítem se encuentra la porción a corto plazo de los ingresos por el pago adicional de los concesionarios. Estos ingresos están siendo abonados en resultados, en un plazo de 20 años para el correspondiente a molo sur y de 30 años para terminal norte.

La amortización del período 2010 registrada con abono a Ingresos de la explotación ascendió a M\$5.254.130 (M\$5.182.113 en 2009).

El monto presentado corresponde a porción de ingresos diferidos concesión STI y Panul, más los otros ingresos diferidos por otras concesiones.

(2) En este ítem se presentan los anticipos recibidos de la compañía de seguro por concepto de indemnización con motivo de la reclamación de siniestro derivado del terremoto acontecido el 27 de febrero de 2010.

### (26) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

En conformidad a lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores de Chile y por la Superintendencia de Valores y Seguros, la empresa adoptará integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a contar del ejercicio 2011. Como consecuencia de lo anterior, se originarán cambios sobre el patrimonio inicial al 1 de enero de 2011 y se verá afectada la determinación de los resultados de los ejercicios futuros. Asimismo, para efectos comparativos, los estados financieros del ejercicio 2010 deberán presentarse de acuerdo con la nueva normativa, los que así determinados pueden diferir de los aquí presentados.

### (27) Remuneraciones de Directorio

De acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Notas a los Estados Financieros
---------------------------------

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta.

Las remuneraciones canceladas a los miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son las siguientes:

	2010	2009
	M\$	M\$
Dietas por asistencia	43.274	48.977
Sub Total	43.274	48.977
Dietas por cumplimiento	36.584	22.882
Sub Total	36.584	22.882
<b>Totales</b>	<b>79.858</b>	<b>71.859</b>

**(28) Gastos de Investigación y Desarrollo.**

La Empresa no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo en este y en el anterior ejercicio que deban ser informados de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 0981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## Análisis Razonado

El análisis de la competencia de Empresa Portuaria San Antonio permite señalar que la empresa enfrenta una competencia intra-regional respecto de los puertos de Valparaíso (Empresa Portuaria Valparaíso y Terminal concesionario TPS) en carga general y el Puerto de Ventanas en carga de graneles. Paralelamente, posee dos concesionarios (San Antonio Terminal Internacional y Puerto Panul) que desempeñan un papel de competencia intraportuaria y a la vez son aliados estratégicos en el desarrollo del sistema Portuario San Antonio.

Estos tres puertos comparten como zona de influencia el centro del país, en particular las regiones V, VI, y VII, zona que concentra el mayor potencial de crecimiento de esta industria.

Respecto de los estados financieros al 31 de diciembre se presenta lo siguiente:

La variación del total activos del ejercicio disminuyó en 170 millones de pesos respecto al ejercicio anterior, que se explica de la siguiente forma:

- a) Activos circulantes, disminuyen en 182,9 millones principalmente por: la disminución del disponible y el stock de las inversiones financieras en 368,4 millones derivado del pago de los terrenos adquiridos a Seaport en diciembre de 2010; la disminución de los deudores por venta en 463,8 millones cuyo desglose refleja principalmente una disminución de 288,8 millones en deudores por servicios operacionales derivado del paro de actividades portuarias y 175,5 millones en concesiones portuarias por el menor tipo de cambio aplicado al cierre del ejercicio 2010 en comparación con el ejercicio anterior; la disminución del rubro deudores varios en 384,5 millones en particular por la recuperación de garantías entregadas por las compras de terrenos del sector sur del puerto de San Antonio el año 2009; la disminución de los gastos pagados por anticipado por un monto de 123,7 millones relacionada con la menor cuantía cancelada por concepto de seguros pagados por anticipado; el aumento del saldo de impuestos diferidos por 422,5 millones por el reconocimiento de los impuestos diferidos derivados de la provisión deducible de seguros y por el cambio de tasa aplicada para su cálculo, considerando un 60% para el año 2011, 58,5% para el 2012 y 57% para el 2013 en adelante.
- b) Activos fijos, presentan un aumento de 3.093 millones respecto del 2009, derivado principalmente del aumento del rubro terrenos y otros activos fijos, por la compra de terrenos a Transai y Seaport en los meses de agosto y diciembre 2010 y al reconocimiento de la depreciación del ejercicio.
- c) Otros activos, disminuyen en 3.081 millones derivado principalmente de los costos de concesión activados por la licitación del Costanera Espigón en 124 millones y la disminución de la cuenta Impuestos Diferidos a Largo Plazo en 3.205 millones. Reconoce el impuesto pagado en el periodo (efecto tributario) y que se amortizará en 20/30 años (efecto financiero).

Los Pasivos del periodo pasaron de 183.475 millones en el año 2009 a 183.305 millones en el año 2010. Esta disminución de 170 millones se explica principalmente por:

- a) Pasivo circulante, experimenta un aumento de 1.157 millones, principalmente por el aumento de las provisiones y retenciones en 421,4 millones, el primero por el reconocimiento del deducible del seguro de activos portuarios y no portuarios, el segundo por la disminución del IVA a pagar en enero de 2011 y en contraste con igual periodo del año 2010 en que el pago fue mayor; por la disminución de la provisión de Impuesto a la Renta en 303,2 millones producto de un menor pago de impuestos el año 2010 y el mayor PPM pagado durante el ejercicio 2010 en comparación con el 2009; la disminución de las cuentas por pagar en 27,5 millones; los ingresos percibidos por adelantado aumentan en 1.050 millones, producto del reconocimiento del anticipo de indemnización de la compañía de seguros, por motivos del terremoto ocurrido en febrero de 2010.
- b) En el Pasivo largo plazo, existe una disminución de 5.250 millones derivado del pago realizado con motivo del plan de desvinculación vigente por 57,1 millones que corresponden a los años de servicio prestados a EMPORCHI y la disminución de los ingresos anticipados de concesión, traspasando al corto plazo la porción del pago adicional de los concesionarios, lo anterior refleja la disminución en 1 año del periodo total de las concesiones (obligación de provisión de infraestructura).

El origen de esta imputación se derivó del reconocimiento de las cuentas por cobrar a los concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A. del pago adicional (6 cuotas anuales), las cuales, tributariamente constituyeron un ingreso afecto a impuestos en bases imponibles de los A.T. 1999 y 2001 al 2006, generando los correspondientes impuestos diferidos.

Al 31 de Diciembre, el saldo de la cuenta representa las porciones por amortizar en forma lineal, con abono a los resultados operacionales en el plazo de 96 meses para el contrato de concesión San Antonio Terminal Internacional S.A. y de 216 meses para el de Puerto Panul S.A.

**Análisis Razonado**

c) Patrimonio, presenta un aumento de 3.922 millones, variación que se explica principalmente por el traspaso de las utilidades del ejercicio 2009 al rubro de utilidades acumuladas al inicio del año 2010 y los retiros del fisco ascendentes a 3.000 millones en el año 2010.

Respecto del Estado de Resultados se detallan las variaciones más importantes a continuación:

a) Ingresos de explotación: Aumentan en 772 millones (3,5%) principalmente producto de los mayores ingresos por TUP, concesiones y usos de áreas y espigón, el primero asociado a la mayor cantidad de naves y TRG de las naves atendidas durante el año, el siguiente asociado a la mayor facturación a Terquim y Forestal Comaco y el último asociado a los mayores ingresos por uso muelle nave y carga por el aumento de los MEH y Tns. Transferidas.

Otros servicios en 213,8 millones, principalmente el aumento en venta de suministros (energía eléctrica) en 189 millones.

En contraste con lo anterior, las principales disminuciones de ingresos son:

- Respecto a las concesiones portuarias, se ven afectadas por una disminución ascendente a 616 millones debido al menor tonelaje transferido por STI el año 2009 con respecto al 2008 y la disminución del tipo de cambio utilizado en el reconocimiento de los ingresos por este concepto. El promedio del año 2010 (\$510,25) presenta una variación negativa de \$49,36 respecto del promedio del año 2009 (\$559,61).
- Almacenaje 17,1 millones derivado de la menor tarifa respecto del año anterior y la disminución del tipo de cambio promedio respecto de igual período.

b) Costo de explotación: Aumentan en 39,2 millones, siendo las siguientes sus principales variaciones:

**Aumentos:**

Mantenciones en \$97,4 millones principalmente por el mayor gasto en mantenciones y reparaciones que provienen de siniestros provocados por el terremoto.

Servicios Públicos en \$40,2 millones, se debe principalmente al mayor consumo de agua potable derivado destrucción en matrices de agua potable producto del terremoto.

**Disminuciones:**

Impuestos varios en \$57,7 millones el efecto se refleja directamente en el menor gasto de contribuciones de bienes raíces derivado de la rebaja de tasación del Rol principal de la Empresa Portuaria San Antonio, como resultado de la presentación realizada por la empresa ante el SII.

Depreciación del ejercicio en \$58,5 millones

Gastos en personal en \$28,9 millones derivado de las mayores provisiones registradas por concepto de vacaciones del personal, bonos de cumplimiento de metas de ejecutivos y directores y de otros bonos del personal.

c) Gastos de administración y ventas: Aumentan en 97 millones, siendo las siguientes sus principales variaciones:

**Aumentos:**

Materiales por M\$16,9 principalmente por el mayor gasto en mantenciones y reparaciones que provienen de siniestros provocados por el terremoto.

Servicios Públicos en \$9,3 millones, se debe principalmente al mayor consumo de agua potable derivado destrucción en matrices de agua potable producto del terremoto.

Asesorías y Estudios en \$113,6 millones asociado al reconocimiento de los gastos imputados a la licitación del sitio 9.

Marketing en \$25,2 millones derivado del mayor financiamiento de EPSA a iniciativas planteadas por la comunidad de San Antonio y que se traducen en aportes a la comunidad y RSE principalmente.



## Análisis Razonado

### Disminuciones:

Gastos en personal en \$84,5 millones, se explica principalmente por la disminución de las actividades de capacitación durante el ejercicio 2010 en comparación con igual periodo anterior y la disminución del ítem otros bonos pagados al personal durante el 2010 en comparación con el 2009, año en que se registró el pago del bono por término de negociación.

d) El Resultado de Explotación aumenta en \$714,5 millones respecto del ejercicio 2009.

e) El Resultado Fuera de la Explotación disminuye en \$2.708,4 millones, que se explica por las siguientes variaciones principales:

### Ingresos:

Disminución de los Ingresos Financieros en \$206,4 millones, debido al menor stock de inversiones mantenido durante el ejercicio 2010 respecto del igual periodo anterior.

Aumento de los Ingresos Fuera de la Explotación en \$393,1 millones, por el reconocimiento de los ingresos por venta de bases de licitación sitio 9 y costanera espigón y el reconocimiento de la devolución obtenida por las contribuciones de bienes raíces de los periodos 2007, 2008 y 2009.

### Gastos:

Aumento de los Egresos Fuera de la Explotación en \$932,9 millones, debido principalmente al reconocimiento del deducible de seguros de los bienes portuarios y no portuarios.

Disminución de la Corrección Monetaria en \$2.007 millones, por IPC positivo durante el año 2010 (2.5%), respecto del IPC negativo del año 2009 (-2,3%).

Producto de lo anterior, el indicador EBITDA (capacidad de generación de caja) de la empresa experimentó una variación negativa de un 0,6% respecto del año anterior.

## ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2010

	2010	2009	Var%
Ventas Netas	22.689.921	21.917.779	3,52%
Utilidad Neta	6.950.058	7.354.362	-5,50%
Utilidad Neta / Ventas (%)	31%	34%	
Capital de Trabajo	109.370	1.449.346	92,45%
Índice de Liquidez Corriente	1,01	1,15	
Patrimonio Promedio	103.235.302	103.235.302	0,00%
Índice de Endeudamiento	0,43	0,48	

## Análisis Razonado

**BALANCE GENERAL**

ACTIVOS	2010	% s/act.	2009	% s/act.	Variación M\$	Variación %
Disponible	5.400.868	2,95%	5.032.429	2,74%	368.439	7,32%
Deudores por Venta	1.914.545	1,04%	2.378.341	1,30%	(463.796)	-19,50%
Documentos por cobrar	2.192	0,00%	2.247	0,00%	(55)	-2,45%
Deudores varios	150.795	0,08%	535.339	0,29%	(384.544)	-71,83%
Gastos pagados por anticipados	53.709	0,03%	177.408	0,10%	(123.699)	-69,73%
Impuestos diferidos	3.520.765	1,92%	3.098.232	1,69%	422.533	13,64%
Otros Activos Circulantes	166.828	0,09%	168.581	0,09%	(1.753)	-1,04%
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>11.209.702</b>	<b>6,12%</b>	<b>11.392.577</b>	<b>6,21%</b>	<b>(182.875)</b>	<b>-1,61%</b>
Terrenos	76.475.923	41,72%	74.408.000	40,55%	2.067.923	2,78%
Construcciones y obras de infraestructura	81.299.644	44,35%	81.495.942	44,42%	(196.298)	-0,24%
Maquinarias y equipos	2.870.193	1,57%	2.775.302	1,51%	94.891	3,42%
Otros activos fijos	5.396.029	2,94%	2.748.082	1,50%	2.647.947	96,36%
Depreciación	(19.425.624)	-10,60%	(17.903.791)	-9,76%	(1.521.833)	8,50%
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>146.616.165</b>	<b>79,98%</b>	<b>143.523.535</b>	<b>78,22%</b>	<b>3.092.630</b>	<b>2,15%</b>
Impuestos Diferidos largo plazo	23.949.541	13,07%	27.154.490	14,80%	(3.204.949)	-11,80%
Otros	1.529.198	0,83%	1.404.892	0,77%	124.306	8,85%
<b>Total Otros Activos</b>	<b>25.478.739</b>	<b>13,90%</b>	<b>28.559.382</b>	<b>15,57%</b>	<b>(3.080.643)</b>	<b>-10,79%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>183.304.606</b>	<b>100,00%</b>	<b>183.475.494</b>	<b>100,00%</b>	<b>(170.888)</b>	<b>-0,09%</b>

## Análisis Razonado

**BALANCE GENERAL**

PASIVOS	2010	% s/pas.	2009	% s/pas.	Variación M\$	Variación %
Cuentas por pagar	148.491	0,08%	176.027	0,10%	(27.536)	-15,64%
Acreedores varios	58.417	0,03%	41.688	0,02%	16.729	40,13%
Provisiones y retenciones	919.451	0,50%	498.059	0,27%	421.392	84,61%
Impuesto a la Renta	3.685.566	2,01%	3.988.749	2,17%	(303.183)	-7,60%
Ingresos percibidos por adelantado	6.288.407	3,43%	5.238.708	2,86%	1.049.699	20,04%
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>11.100.332</b>	<b>6,06%</b>	<b>9.943.231</b>	<b>5,42%</b>	<b>1.157.101</b>	<b>11,64%</b>
Provisiones	551.194	0,30%	608.315	0,33%	(57.121)	-9,39%
Oros pasivos largo plazo	43.902.376	23,95%	49.095.301	26,76%	(5.192.925)	-10,58%
<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>	<b>44.453.570</b>	<b>24,25%</b>	<b>49.703.616</b>	<b>27,09%</b>	<b>(5.250.046)</b>	<b>-10,56%</b>
<b>TOTAL PASIVO EXIGIBLE</b>	<b>55.553.902</b>	<b>30,31%</b>	<b>59.646.847</b>	<b>32,51%</b>	<b>(4.092.945)</b>	<b>-6,86%</b>
Capital Pagado	103.235.302	56,32%	103.235.302	56,27%	0	0,00%
Utilidades Acumuladas	24.515.402	13,37%	20.593.345	11,22%	3.922.057	19,05%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>127.750.704</b>	<b>69,69%</b>	<b>123.828.647</b>	<b>67,49%</b>	<b>3.922.057</b>	<b>3,17%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>183.304.606</b>	<b>100,00%</b>	<b>183.475.494</b>	<b>100,00%</b>	<b>(170.888)</b>	<b>-0,09%</b>

## Análisis Razonado

## ESTADO DE RESULTADOS

	2010	% s/vta.t.	2009	% s/vta.t.	Variación M\$	Variación %
Ventas Netas	22.689.921	100,00%	21.917.779	100,00%	772.142	3,52%
Costo de Explotación	(2.603.416)	-11,47%	(2.584.137)	-11,79%	19.279	-0,75%
<b>Margen Bruto</b>	<b>20.086.505</b>	<b>88,53%</b>	<b>19.333.642</b>	<b>88,21%</b>	<b>752.863</b>	<b>3,89%</b>
Gastos de Administración y Ventas	(2.398.786)	-10,57%	(2.298.832)	-10,49%	99.954	-4,35%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERAC. BRUTA</b>	<b>17.687.719</b>	<b>77,95%</b>	<b>17.034.810</b>	<b>77,72%</b>	<b>652.909</b>	<b>3,83%</b>
Depreciación	(1.604.797)	-7,07%	(1.666.362)	-7,60%	(61.565)	3,69%
Gastos Financieros	0	0,00%	(3.798)	-0,02%	(3.798)	0,00%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>16.082.922</b>	<b>70,88%</b>	<b>15.364.650</b>	<b>70,10%</b>	<b>718.272</b>	<b>4,67%</b>
Otros Ingresos	529.319	2,33%	136.571	0,62%	392.748	287,58%
Corrección Monetaria	(1.008.258)	-4,44%	998.717	4,56%	2.006.975	200,96%
Diferencia de cambio	(115.547)	-0,51%	(157.321)	-0,72%	(41.774)	26,55%
Otros Egresos	(1.329.542)	-5,86%	(396.173)	-1,81%	933.369	-235,60%
Ingresos Financieros	132.031	0,58%	338.442	1,54%	(206.411)	-60,99%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14.290.925</b>	<b>62,98%</b>	<b>16.284.886</b>	<b>74,30%</b>	<b>(1.993.961)</b>	<b>-12,24%</b>
Impuestos a la Renta	(7.340.867)	-32,35%	(8.930.524)	-40,75%	1.589.657	-17,80%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>6.950.058</b>	<b>30,63%</b>	<b>7.354.362</b>	<b>33,55%</b>	<b>(404.304)</b>	<b>-5,50%</b>

## GENERACIÓN INTERNA DE FONDOS

	2010	2009
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>6.950.058</b>	<b>7.354.362</b>
+ Depreciación	1.604.797	1.666.362
+ / - Corrección Monetaria	1.123.805	(841.396)
<b>GENERACION INTERNA DE FONDOS</b>	<b>9.678.660</b>	<b>8.179.328</b>

## Análisis Razonado

## INDICADORES ECONÓMICOS FINANCIEROS

	2010	2009
<b>INDICES DE RENTABILIDAD</b>		
Variación en Ventas (real) %	3,52%	1,53%
Utilidad Neta / Ventas %	30,63%	33,55%
Utilidad Neta (anualizada)/ Patrimonio %	5,44%	5,94%
Margen bruto de Contribución	88,53%	88,21%
Margen operacional	77,95%	77,72%
Margen de utilidad neta antes de Impuestos	62,98%	74,30%
<b>INDICES DE LIQUIDEZ</b>		
Liquidez Corriente (Act. Circ. / Pas. Circ.)	1,01	1,15
Liquidez Acida	1,01	1,13
Capital de trabajo (Act. Circ. - Pas. Circ)	109.370	1.449.346
<b>INDICES DE ENDEUDAMIENTO Y EFICIENCIA</b>		
Pasivo Total / Patrimonio	0,43	0,48
Deuda L.P. / Patrimonio Neto	0,35	0,40
Total Deuda Bancaria	0	0
Ventas Netas / Activo Fijo Neto	0,15	0,15

## Hechos Relevantes

Al 31 de Diciembre de 2010, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia:

- a) Con fecha 2 de febrero de 2010, en el marco del Proyecto de Inversión Mayor denominado "Ampliación Sitios Molo Sur" del Puerto de San Antonio, ejecutado por la concesionaria San Antonio Terminal Internacional S.A. y que se encuentra regulado por el respectivo contrato de concesión portuaria de la ley Número 19.542, mediante nuestra carta del antecedente informamos en calidad de hecho esencial a vuestra Superintendencia la circunstancia de haber sido aprobado por el Directorio de mi representada el valor inicial máximo del "Aporte de Infraestructura" a ser ejecutado, fijando dicho monto en US\$ 35.064.639.

Sin perjuicio de lo anterior, al efectuar el análisis final del Proyecto referido en su Sesión Ordinaria Número 268, de 29 de enero de 2010, el Directorio de esta empresa estimó pertinente acoger la solicitud de la concesionaria en orden a corregir el error en que ésta incurriera al efectuar la declaración del valor inicial estimado del Aporte de Infraestructura, cifrado en US\$ 35.064.637,65, en circunstancias que debió ascender a US\$ 36.891.621,67, debido a la utilización de un tipo de cambio equivocado al convertir los valores declarados en pesos a dólares, a la fecha de su presentación.

Se rectifica la suma informada, en la forma indicada precedentemente.

- b) Con fecha 3 de marzo de 2010, en respuesta al Oficio Circular señalado en antecedente, en virtud del cual se nos solicita informar el estado de las operaciones y las instalaciones con motivo del terremoto producido el día 27 de febrero y que afectó a gran parte de nuestro territorio, Empresa Portuaria San Antonio, RUT 61.960.100-9, informa lo siguiente:

- Madrugada del sábado 27 febrero habían tres buques en STI, dos en el Espigón y uno en Panul.
- Durante el terremoto y por instrucciones de la autoridad marítima, las naves debieron zarpar en forma inmediata de los muelles, generando estas los siguientes daños:
  - \* Sitios 4 y 5 del Espigón: se llevaron tres bitas y hubo daños en el coronamiento de muelle.
- En el área concesionada a STI los daños fueron los siguientes:
  - \* Asentamiento (30-40 cms.) de los rellenos o áreas de respaldo de los sitios, entre la losa de los muelles y las áreas de respaldo.
  - \* Pérdida de material y una rotura en los muros de contención del fondo del sitio 3. Pérdida de conexión ferroviaria.
  - \* Derrumbe de panderetas.
- En el Espigón los daños fueron:
  - \* Múltiples daños en los pavimentos.
  - \* Fisura visible en los sitios 6 y 7 de la viga longuerina que separa los sitios de las áreas de respaldo.
  - \* Caída de muro y panderetas en varias partes del puerto.
  - \* Derrumbe de la techumbre del gimnasio de EPSA.
  - \* Vías de circulación dañadas con fisuras y levantamientos.
  - \* Múltiples daños en los edificios - administración y operaciones y tráfico (caídas de cielos falsos, fisuras en algunas murallas, revestimientos, etc.)
- Sitio 8, Panul:
  - \* Grietas en pavimentos.
- Paseo Bellamar: Presenta asentamiento de enrocado, generándose grietas en los pavimentos.
- Se agravaron los daños en la explanada de la Caleta Pacheco Altamirano.

Con fecha lunes 1 de marzo de 2010 comenzaron a operar los sitios 4 y 5 del Espigón del Puerto San Antonio. En lo que respecta a los sitios 6 y 7 del Espigón, se espera que sus operaciones se reinicien en los próximos días dado que los estudios demorarán más tiempo en arrojar conclusiones.

Respecto a los accesos al puerto, la Ruta 78 Santiago – San Antonio se encuentra plenamente operativa, excepto en un pequeño tramo del acceso sur a San Antonio donde el tránsito de vehículos (camiones y livianos) se encuentra restringido a una pista de circulación.

La empresa cuenta con seguros que cubren adecuadamente sus activos y está en proceso de liquidación de los mismos.

Se están restableciendo las operaciones en forma gradual, a la fecha se requieren mediciones, estudios de ingeniería y pericias de mayor nivel técnico para hacer una estimación acertada de plazos. En cualquier caso y de manera referencial es posible señalar un plazo preliminar de 1 mes.

c) Con fecha 4 de Agosto de 2010, por carta Número 265, de 30 de julio de 2010, el Sr. Director Ejecutivo (s) del Sistema de Empresas SEP, don Víctor Selman Biester, ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, acordó que el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio quedase conformado a contar del día 9 de Agosto de 2010, por las siguientes personas:

Patricio Arrau Pons, director y presidente.

Rodrigo de Aguirre Etcheberry, director.

Franco Brzovic González, director.

Franco Parisi Fernández, director.

Ramón Enrique González Labbé, director.





## Declaración de Responsabilidad

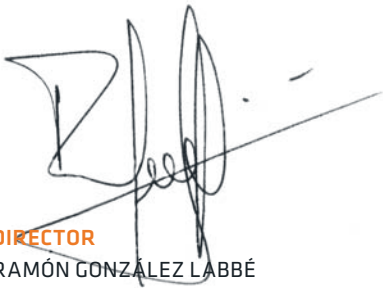
En conformidad al texto refundido de las normas de carácter General N°30 del 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja constancia que la presente memoria fue suscrita por la totalidad de los señores Directores y Gerente General de Puerto San Antonio.



**PRESIDENTE**  
PATRICIO ARRAU PONS  
8.468.194-6



**VICE PRESIDENTE**  
FRANCO BRZOVIC GONZÁLEZ  
4.909.495-7



**DIRECTOR**  
RAMÓN GONZÁLEZ LABBÉ  
7.068.504-3



**DIRECTOR**  
FRANCO PARISI FERNÁNDEZ  
6.872.197-0



**DIRECTOR**  
RODRIGO DE AGUIRRE ETCHEBERRY  
12.628.328-8



**DIRECTOR**  
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES  
PABLO ALARCÓN GALLARDO  
9.888.862-4



**GERENTE GENERAL**  
ÁLVARO ESPINOSA ALMARZA  
6.062.621-9

Diseño y Producción: Espacio Vital Comunicaciones  
Fotografía: Archivo fotográfico Empresa Portuaria San Antonio  
Textos Empresa Portuaria San Antonio  
Impresión: Gráfica Escorpio





[www.puertosanantonio.com](http://www.puertosanantonio.com)

Empresa Portuaria San Antonio • Dirección Alan Macowan 0245  
Provincia de San Antonio • Teléfono (35) 586 000 • Fax (35) 586 115

